



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA**

KATHERINE VELÁSQUEZ SILVA



SC4887-1

CONTENIDO

1. DATOS GENERALES:	3
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:	3
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	3
PROPÓSITO DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	4
FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	4
LOGROS DESTACADOS DURANTE EL CUATRIENIO	6
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	21
A. Recursos financieros - Presupuesto 2020-2023	21
B. Bienes Muebles e Inmuebles:	22
4. PLANTA DE PERSONAL:	36
5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:	40
6. OBRAS PÚBLICAS	58
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:	58
8. CONTRATACIÓN:	59
9. REGLAMENTOS Y MANUALES:	60
10. CONCEPTO GENERAL:	64
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	64
I. RETOS DE LA LEY 2166:	64
II. RETOS DE LA NUEVA POLÍTICA COMUNAL SEGÚN EL BALANCE PARTICIPATIVO	66
III. Respecto a la gestión contractual de la vigencia 2021:	69
IV. Respecto a la gestión contractual de la vigencia 2023:	70

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. Nombre del funcionario responsable que entrega:	Katherine Velásquez Silva
B. Cargo:	Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana
C. Entidad (razón social)	Gobernación de Antioquia
D. Ciudad y fecha	Medellín, 28 de diciembre de 2023
E. Fecha de inicio de la gestión	11 de noviembre de 2021
F. Condición de la presentación:	Aceptación renuncia al cargo- terminación de periodo de Gobierno
G. Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	31 de diciembre de 2023

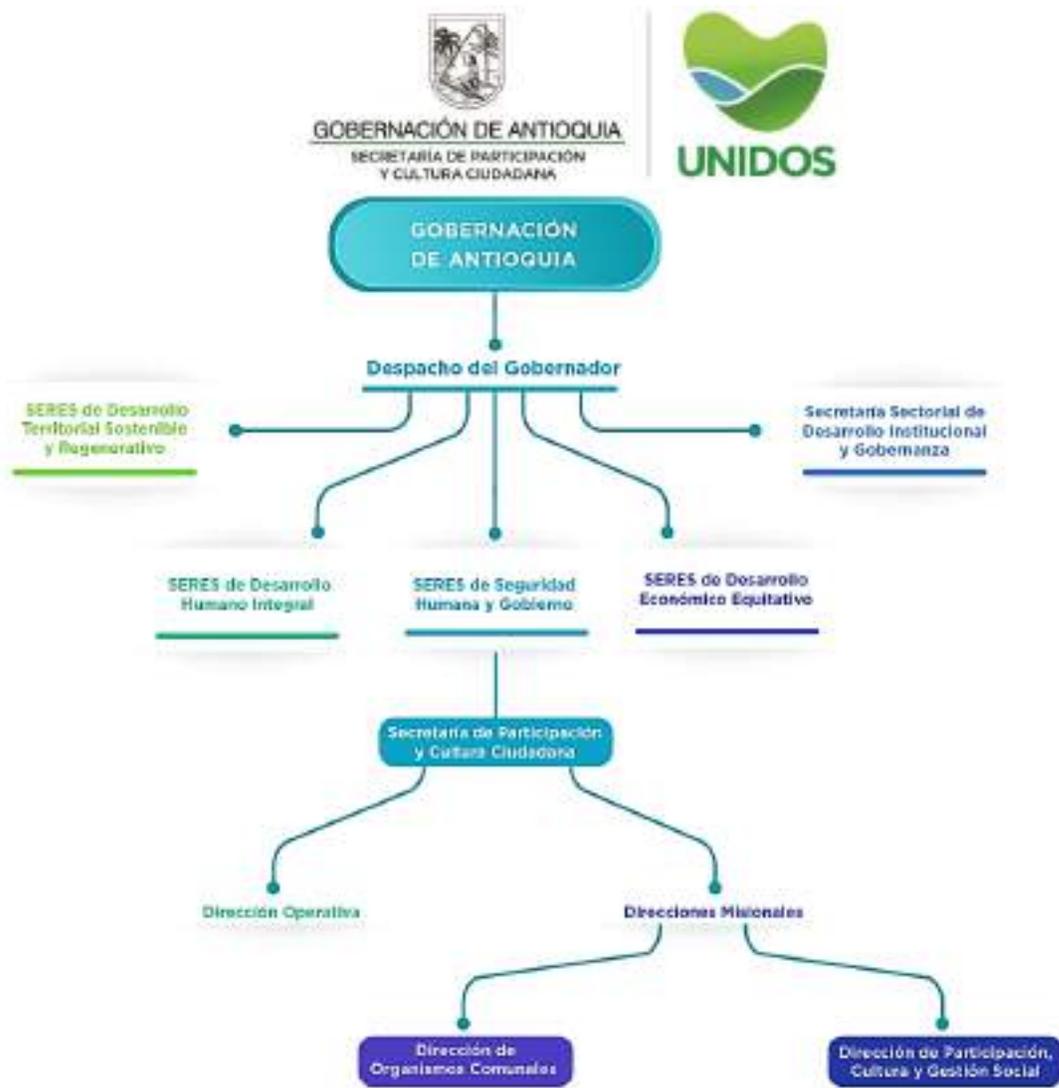
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social fue creada en el año 1977, mediante ordenanza 57; la estructura orgánica fue determinada mediante las Ordenanzas No. 12 de 2008, No. 2575 del mismo año y sus respectivas modificaciones, las cuales requirieron de un ejercicio de actualización para responder al desarrollo, ejecución e implementación de los planes, programas y proyectos de la Administración Central, garantizando la presencia administrativa en el territorio de forma articulada y coherente para obtener mayor sostenibilidad de la transformación del departamento, es así como por medio del Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020 se determinó la estructura administrativa de la administración departamental, se definieron las funciones de sus organismos y dependencias y se dictaron otras disposiciones; modificando de esta manera la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA



SC4887-1



Fuente: Elaboración propia con información de la Gobernación de Antioquia, 2023, página web <https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/2023/07/plegable-nueva-estructura-organizacional-modificada-por-ordenanza-23-del-6-de-septiembre-de-2021-2.pdf>

PROPÓSITO DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA

Liderar e implementar procesos de participación y cultura ciudadana, control social y relacionamiento positivo, mediante el fortalecimiento del tejido y capital social, la incidencia efectiva de las comunidades en las decisiones públicas, el restablecimiento de los niveles de confianza y cercanía entre la ciudadanía y la institucionalidad departamental.

FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA. Son funciones de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, las siguientes:



SC4887-1

1. Liderar los planes, programas y proyectos que impulsen la participación ciudadana y comunitaria, el relacionamiento positivo para promover el desarrollo social y la cultura ciudadana en el departamento de Antioquia.
2. Coordinar y articular planes, programas y proyectos sectoriales para promover y fortalecer la consolidación de una cultura política participativa y democrática, que promueva procesos de autorregulación y corresponsabilidad.
3. Fortalecer la gestión de las organizaciones para la participación ciudadana y el control social propiciando su inclusión en los procesos de desarrollo local.
4. Liderar la inspección, vigilancia y control de los organismos comunales del departamento de Antioquia.
5. Orientar la divulgación de mecanismos de participación ciudadana y control social.
6. Orientar el desarrollo de procesos participativos, democráticos y el surgimiento de actores y líderes sociales fortaleciendo la cultura política y la participación democrática ciudadana.
7. Liderar la conformación de espacios y canales de participación ciudadana y control social, para la formación y diálogo en temas de políticas públicas, formulación y seguimiento a proyectos de inversión, gestión institucional y de cultura ciudadana

La participación ciudadana es el eje fundamental de un Estado Democrático, la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales permite el efectivo goce de sus derechos y garantiza que el accionar de las instituciones públicas esté al servicio de las comunidades y atienda las necesidades propias del territorio, logrando una gestión pública transparente y equitativa.

Antioquia requiere de una ciudadanía empoderada y activa que contribuya decididamente en la configuración de un territorio sostenible, en el que la visión individual ceda en favor de todos, ante una acción colectiva y de unidad, para lograrlo es necesario que los actores de las 9 subregiones del departamento se reúnan y se reconozcan, se acuerden metas y propósitos para alcanzar la organización ideal en el 2040.



Encuentros Primer Gran Encuentro Comunal en las subregionales de izquierda a derecha, Suroeste, Valle de Aburrá, oriente, Bajo Cauca y Magdalena Medio.



SC4887-1

LOGROS DESTACADOS DURANTE EL CUATRIENIO

PRIMER GRAN ENCUENTRO COMUNAL DE ANTIOQUIA

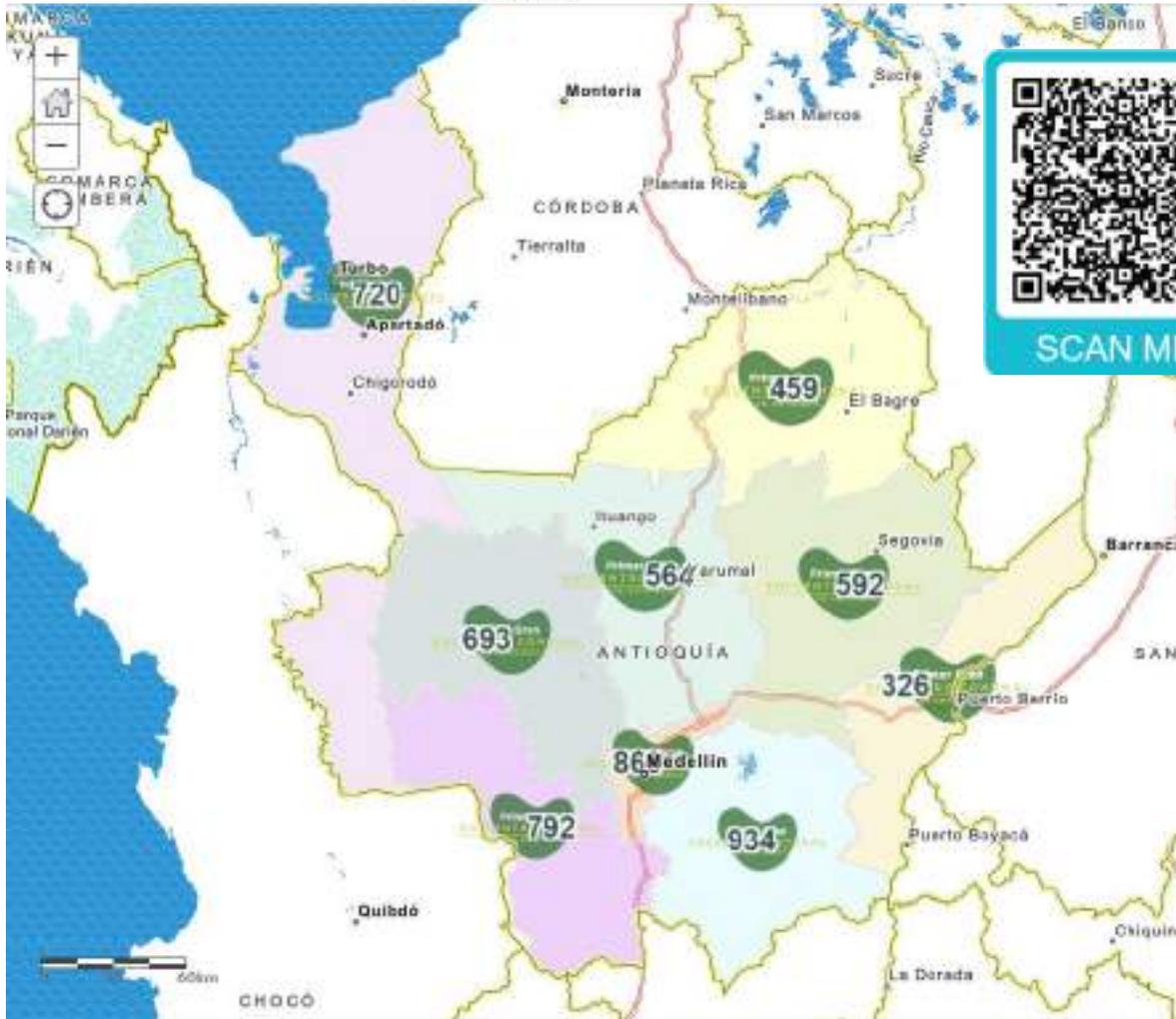
Por lo anterior, en el año 2023, la Secretaría de Participación en cabeza de la dirección de Organismos Comunales, trazo la estrategia Primer Gran Encuentro Comunal de Antioquia, la cual alcanzo los siguientes objetivos:

1. Convocar a cada uno de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Antioquia, a través de 9 encuentros subregionales.
2. Entrega de la herencia comunal por medio de un acto simbólico con los comunales y los comunalitos de la subregión.
3. Activación de las redes comunales, el intercambio de experiencias y conocimientos.
4. Entrega de herramientas pedagógicas para la autogestión de sus organizaciones y construcción del Plan de Desarrollo Comunal.
5. Gran acuerdo por la organización ideal en el 2040 entre los comunales, comunalitos, gobiernos municipales y departamental y aliados privados del territorio.
6. Exaltación y reconocimiento a las Juntas de Acción Comunal con más trayectoria en el departamento.
7. Socialización del balance de gestión de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana con los comunales del departamento, entendiendo que estos son líderes y lideresas que constituyen la base democrática y social de Antioquia.

PRIMER GRAN ENCUENTRO COMUNAL DE ANTIOQUIA

Subregión	Fecha encuentro	Municipio anfitrión	Líderes beneficiados
Valle de Aburrá	25/06/2023	Envigado	866
Urabá	22/07/2023	Carepa	720
Magdalena Medio	29/07/2023	Puerto Berrío	326
Bajo Cauca	12/08/2023	Caucasia	459
Nordeste	26/08/2023	San Roque	592
Occidente	10/09/2023	Santafé de Antioquia	693
Suroeste	17/09/2023	Jericó	792
Oriente	23/09/2023	Rionegro	934
Norte	30/09/2023	Yarumal	564
TOTAL PERSONAS MOVILIZADAS			5946

Fuente: Elaboración propia con información del registro obtenido del número de asistentes en cada uno de los 9 encuentros comunales.



Mapa del departamento de Antioquia con los asistentes georreferenciados por subregión al Primer Gran Encuentro Comunal de Antioquia.

GESTIONES CON EL CONGLOMERADO DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Como parte de la estrategia se logró las siguientes gestiones con el conglomerado del gobierno departamental:

1. Contrato interadministrativo con la IUDIGITAL por **COP 2.999.900.730** para implementar el proceso de fortalecimiento de las capacidades de los organismos comunales del departamento de Antioquia, en planeación participativa comunitaria, emprendimiento comunal y contratación social.

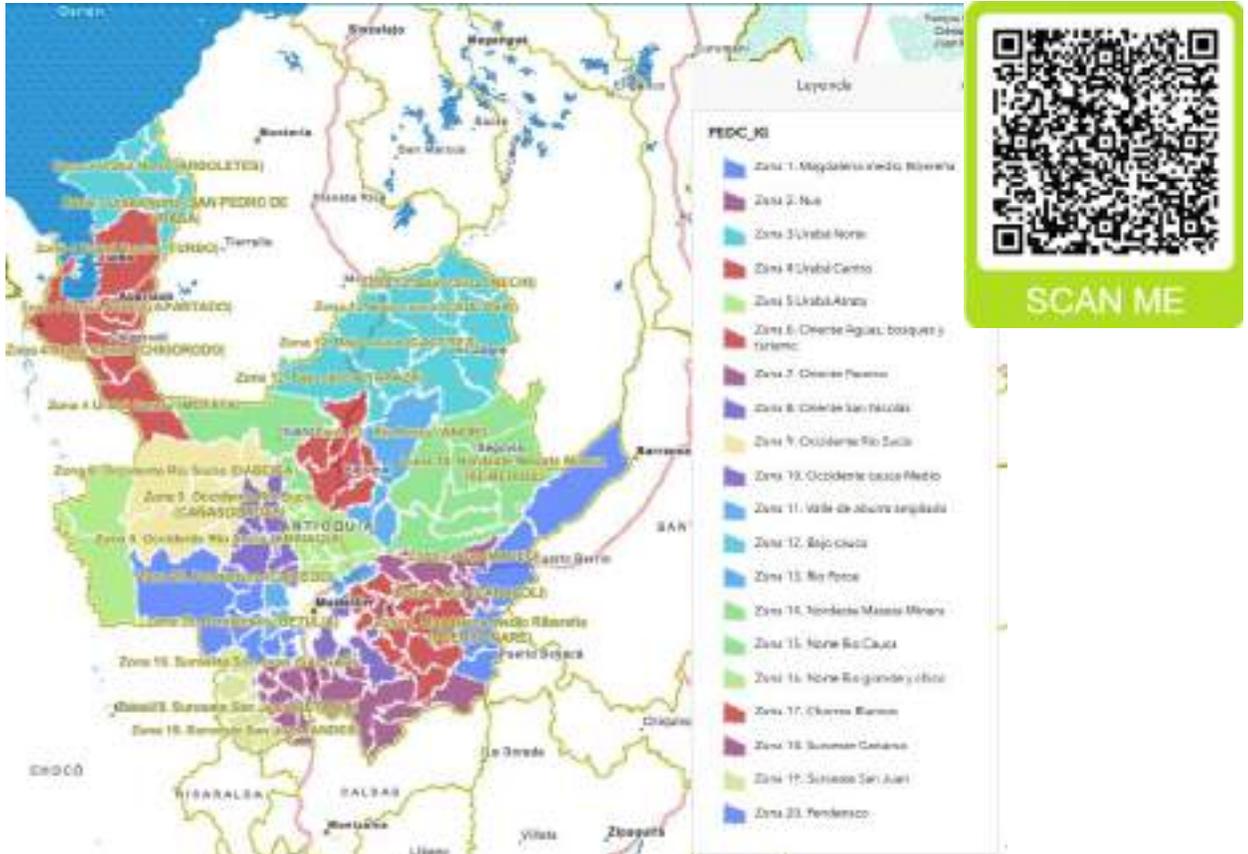
Dentro del alcance del contrato esta la realización de **117** diagnósticos sobre el estado de los planes de desarrollo comunal y comunitarios, la participación de **2.340** líderes comunales, el diseño, formulación, seguimiento y/o actualización participativa de **1.560** planes de desarrollo comunal, **1.872** sesiones prácticas formativas para la construcción participativa de los planes y **234**



SC4887-1

jornadas de capacitación en contratación social, emprendimiento comunal y planeación participativa comunitaria.

Para lograr el alcance planteado, se construyó una estrategia de focalización territorial de equipos de trabajo zonal para atender a las organizaciones comunales priorizadas, de acuerdo a la zona se proyectaron metas para los planes de desarrollo y sesiones formativas.



Mapa del departamento de Antioquia con la estrategia de focalización territorial georreferenciada, para ver más detalles, escanear el QR.

Con la estrategia de focalización territorial de equipos de trabajo zonal georreferenciada se describe en la gráfica siguiente la proyección del alcance de las acciones contractuales suscritas en el contrato interadministrativo con la IUDIGITAL.

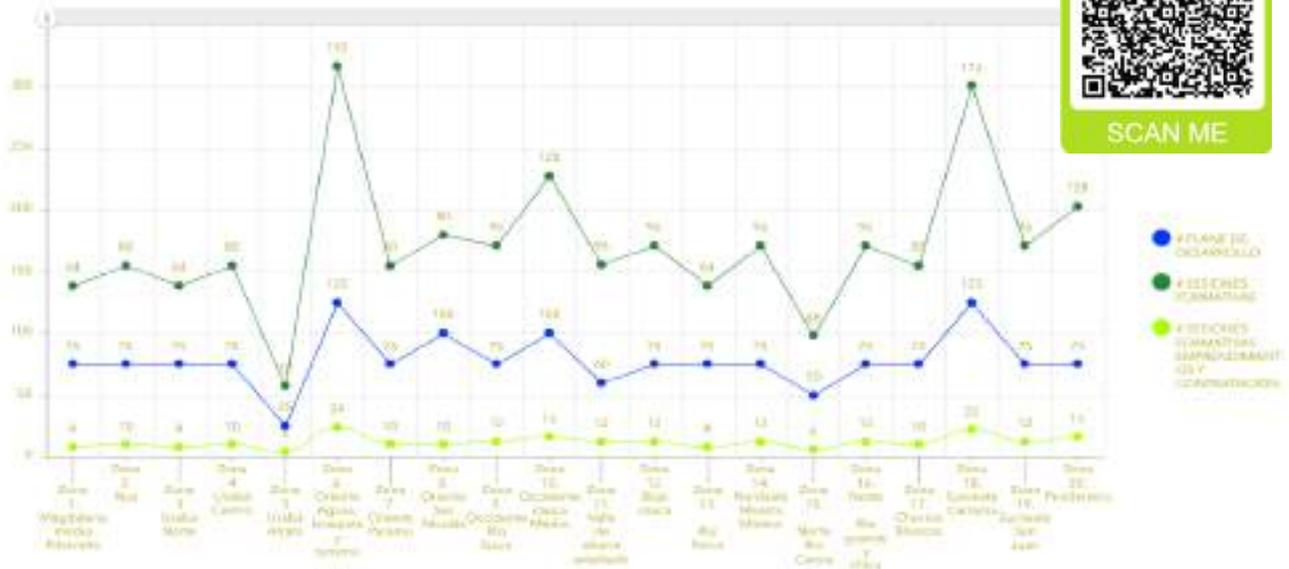


Gráfico con la Proyección del alcance de las acciones contractuales a realizar por zona; este gráfico contiene 3 proyecciones que muestran lo siguiente: las acciones de color verde Antioquia son las acciones trazadas para las sesiones formativas, el azul para los planes de desarrollo y el verde fluorescente para las sesiones formativas de emprendimientos y contratación.

- Diplomado en construcciones civiles liderado por la Secretaría de Educación del departamento de Antioquia y ejecutado por el **Instituto COMPUJER** para **628** líderes y lideresas comunales de los municipios de Chigorodó, Valdivia, Maceo, Caicedo, Campamento, Concordia, Nechí, San Carlos, Yalí, San Luis, Yolombó, Vegachí, Caramanta, Puerto Berrio, Zaragoza, Caracolí, Caucaasia, Yondó, Buriticá, Santa Bárbara, San Juan de Urabá, Sopetrán, Necoclí, La Pintada, por un valor de **COP 501.120.000**.

El Diplomado en construcciones civiles, liderado por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia y operado por el **Instituto COMPUJER**, fue lanzado oficialmente el sábado 29 de julio en el marco del Primer Gran Encuentro Comunal de Antioquia en el municipio de Puerto Berrio - Magdalena Medio. Así, la estrategia de “FORMACIÓN A INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE ANTIOQUIA, CON ENFASIS EN CONSTRUCCIONES CIVILES”; busca fortalecer las capacidades de liderazgo y los conocimientos en proyectos de obras de construcción civil en torno a procesos comunitarios en barrios y veredas de los que trata la Ley 2166 de 2021.

En este sentido, se lograron impactar con 628 becas gratuitas a igual cantidad de líderes y lideresas comunales del Departamento de Antioquia, ubicados en 30 municipios de las 9 nueve subregiones del Departamento, así:

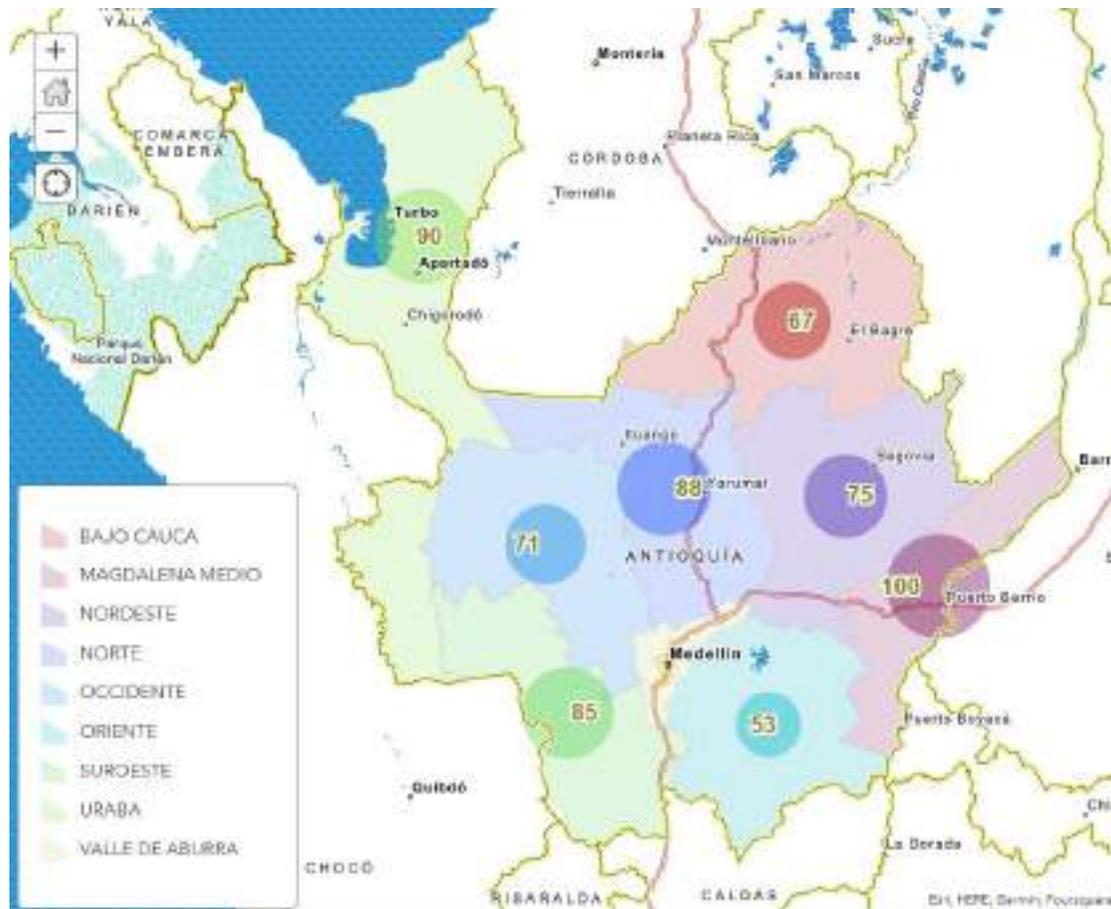
SUBREGIÓN	MUNICIPIOS
Valle de Aburrá	Barbosa
Bajo Cauca	Caucaasia, Nechí, Zaragoza



SC4887-1

Magdalena Medio	Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Yondó
Nordeste	Amalfi, Vegachí, Yalí, Yolombó
Norte	Campamento, Carolina del Príncipe, Valdivia, Yarumal
Occidente	Buriticá, Caicedo, Cañasgordas, Sopetrán
Oriente	San Carlos, San Luis, San Rafael.
Suroeste	Caramanta, Concordia, La Pintada, Santa Bárbara
Urabá	Chigorodó, Necoclí, San Juan de Urabá

En el siguiente cuadro se mencionan los municipios a los que pertenecen los 628 líderes y líderes comunales que se encuentran cursando el diplomado en construcciones civiles liderado por la Secretaría de Educación del departamento de Antioquia y ejecutado por el Instituto COMPUJER



Mapa de Antioquia con el número de líderes y líderes cursando el diplomado por subregión, información tomada de: <https://compujer.edu.co/inscdiplomado-en-formacion-con-enfasis-en-construcciones-civiles/#>

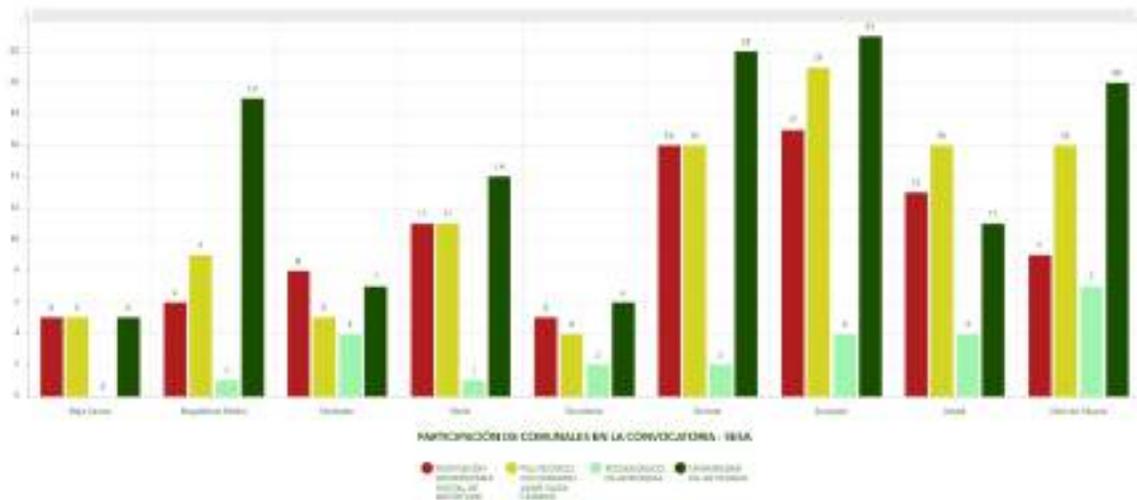
- Becas de la **Convocatoria- SESA**: en 18 programas de educación terciaria con oferta de cursos cortos y diplomados en modalidad virtual, presencial e híbrida impartidos por instituciones de educación superior como: *la Universidad de Antioquia, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la*



SC4887-1

Institución Universitaria Digital de Antioquia y el Tecnológico de Antioquia; entre los programas se encuentran: gestión de proyectos, manipulación de alimentos, mayordomía, actividad física comunitaria, diplomado en herramientas digitales para la enseñanza medida por las TICS, diplomado memoria, tierra y paz, curso de brigada de emergencia, business intelligence, pedagogía para no licenciados, el arte de comunicar.

El siguiente gráfico hace referencia a los comunales inscritos para la convocatoria SESA, mostrando la distribución por subregión de los 345 comunales beneficiados.



El gráfico de barras indica la participación de los comunales en la convocatoria -SESA- por subregión y de acuerdo a la universidad en la que eligieron cursar el programa de educación.

4. Catedra Comunal: Se concibe como un espacio para la sensibilización, el reconocimiento, la apropiación y la dinamización de los organismos comunales desde la Escuela. Un espacio para la formación desde el saber ser y el saber convivir, que posibilitará la integración y trabajo cooperativo entre las instituciones educativas y las comunidades. Una oportunidad para el fortalecimiento y gestación de vocaciones en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en relación con el rol del actor comunal.

La estructura curricular se organizará en cinco ciclos así: I. Preescolar a tercero; II. Cuarto y quinto; III. Sexto y séptimo. IV. Octavo y noveno y V. Décimo y undécimo.

El estatus de la Cátedra en el plan de estudios



Acto de Premiación de la Convocatoria Estímulos Unidos por la Participación y Gran Comunal 2023, en el municipio de Sabaneta.

ORGANIZACIONES COMUNALES Y SOCIALES PARTICIPANDO EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES EN INICIATIVAS DE UNIDAD COMUNITARIA

Con el fin de mejorar los niveles de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y comunales en los procesos de desarrollo y convivencia ciudadana en el departamento de Antioquia, se implementaron acciones que potencializaron la gestión para el desarrollo y la sostenibilidad de cada una de ellas, es así, como las dos convocatorias insignias de la Secretaría de Participación se robustecieron en recursos económicos y humanos para incrementar la participación e impulsar proyectos de las organizaciones y reconocer los liderazgos de los comunales que a través de su trayectoria ayudaron a construir sociedad.



SC4887-1

Así entonces, la Convocatoria Estímulos Unidos por la Participación logro año tras año, incrementar el número de propuestas presentadas y organizaciones premiadas.

	2020	2021	2022	2023	Total
Propuestas Presentadas*	782	687	755	1057	3281
Propuestas premiadas*	46	52	83	146	327
Inversión*	COP 1.150 Millones	COP 1.200 Millones	COP 2.321 Millones	COP 2.024 Millones	COP 5.967 Millones

Relación de propuestas presentas versus número de propuestas premiadas e inversión por año. <https://antioquia.gov.co/estimulos-unidos-por-la-participacion>

* Es importante mencionar que, dado el alcance del programa de Estímulos Unidos por la Participación, gracias a la articulación de otras dependencias del conglomerado público, tales como Medio Ambiente y Sostenibilidad, Inclusión Social y Familia, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Turismo, Indeportes, Infraestructura física, RÍA; se logró reconocer a un total de 327 iniciativas, de las cuáles la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana premió a 201 con una inversión total de COP 4'140.000.000.



Mapa de Antioquia con las propuestas ganadoras georreferenciadas de la convocatoria Estímulos y Unidos por la Participación (Cuatrienio 2020-2023)

GRANCOMUNAL: Gran Líder y lideresa comunal de Antioquia

La convocatoria Gran Comunal de Antioquia busca reconocer el papel protagónico que por varias décadas han ejercido las organizaciones comunales de primer y segundo grado de cada municipio. Además, promover nuevos liderazgos e incentivar a todas las personas que trabajan por sus comunidades a que continúen ejerciendo activamente su labor a favor del bien colectivo. En este sentido, durante el cuatrienio, la convocatoria Gran Comunal de Antioquia: *Gran líder y lideresa comunal de Antioquia*, logró reconocer la labor que desarrollan los líderes y lideresas de los 125 municipios del departamento, adicionalmente como un hito a destacar, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana logró en el año 2.021, por medio de una modificación a la Ordenanza que reglamenta la convocatoria; premiar a un líder o lideresa comunal por cada subregión, logrando un incremento histórico del 90% en la inversión.

	2020	2021	2022	2023	Total
Inversión en millones de pesos	33'356.000	154'449.000	170'000.000	197'200.000	555'006.000

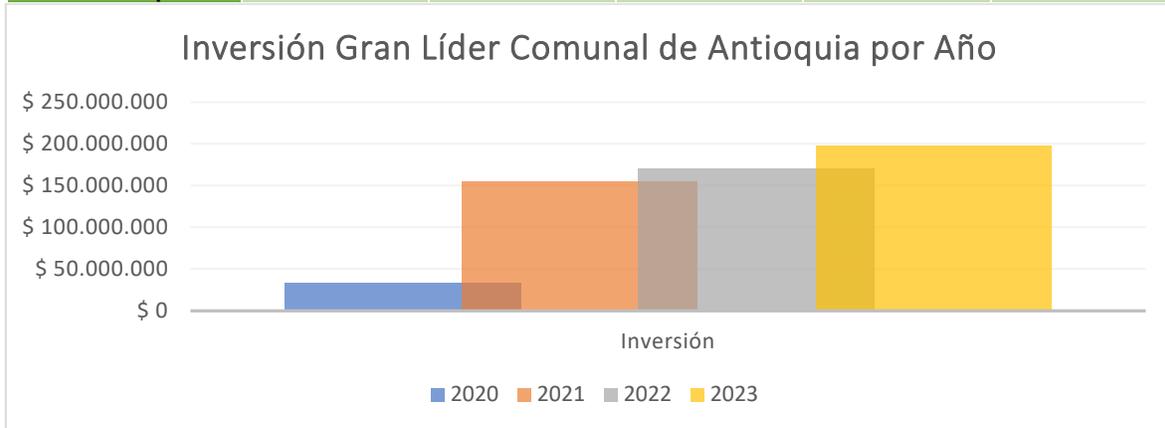


Gráfico de barras con la inversión en millones de pesos durante el cuatrienio 2020-2023 en la convocatoria Gran Comunal de Antioquia.

Así pues, durante el último cuatrienio, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana reconoció y exaltó a un total de 28 líderes y lideresas comunales, visibilizando el esfuerzo de nuestros líderes comunales en el departamento por afianzar el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades. Así mismo, tal distinción se enmarca en un proceso selección objetiva, transparente e imparcial en el marco de los lineamientos fijados para este concurso.

CONVITES CIUDADANOS PARTICIPATIVOS Y VIVIR LOS TERRITORIOS DE ANTIOQUIA

Como uno de los grandes retos logrados durante el cuatrienio se encuentra el programa Convites ciudadanos participativos y vivir los territorios de Antioquia; este programa busca generar escenarios democráticos en el territorio antioqueño, estableciendo agendas de construcción colectiva, por medio de la implementación de alianzas con todos los grupos poblacionales para su incidencia en temas económicos, sociales, políticos y culturales.

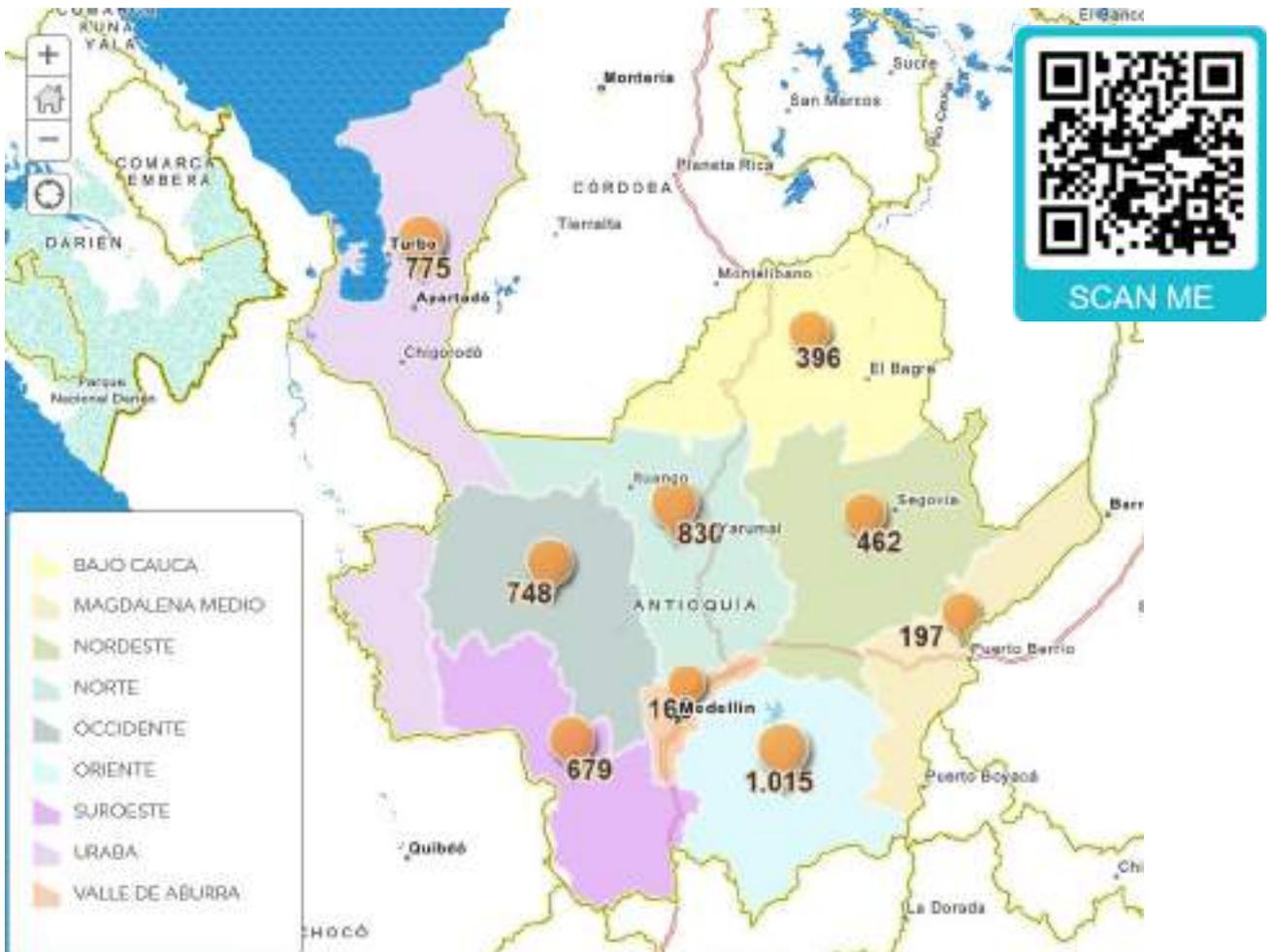


SC4887-1

La vida en los territorios se acompañará desde la institucionalidad, propiciando espacios de planeación participativa y ejecución conjunta de proyectos de impacto social, que, por medio de la estrategia del convite, sirvan para la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento del trabajo mancomunado.

Como meta del Plan de Desarrollo, se tenía proyectado como acumulado del cuatrienio realizar 90 acciones dentro del programa, para el 31 de diciembre de 2023 se lograron 5.560 acciones, discriminadas de la siguiente manera:

	2020	2021	2022	2023	Total
Organismos dotados	432	1239	1659	2230	5560
Municipios impactados	36	62	57	50	125
Inversión*	COP 951 Millones	COP 2.022 Millones	COP 1.870 Millones	COP 3.261 Millones	COP 8.105 Millones



Número de organismos comunales dotados con kit de herramientas georreferenciados (Cuatrienio 2020-2023)



SC4887-1

ALIANZAS ESTRATÉGICAS: Corazón de Voluntades

Los aliados internos y externos de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana se vincularon a las actividades a través de la estrategia Corazón de Voluntades, la cual consistía en analizar jurídica, política y socialmente las empresas privadas del territorio que tenían como misión y objetivo fortalecer los organismos comunales y/o organizaciones de la sociedad civil; adicionalmente, para el año 2023, se creó una línea dentro de la estrategia con el conglomerado de la gobernación.

La anterior estrategia dio como resultado las siguientes alianzas:

Para el programa Estímulos Unidos por la Participación (se consolida el historial con el fin de visualizar el objetivo alcanzado con la estrategia)

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA ESTÍMULOS UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN EL ÚLTIMO AÑO, EL PROGRAMA ENTRO A LA ESTRATEGÍA CORAZÓN DE VOLUNTADES								
Secretarías de la Gobernación de Antioquia	2020		2021		2022		2023	
	proyectos ganadores	Inversión	proyectos ganadores	Inversión	proyectos ganadores	Inversión	proyectos ganadores	Inversión
Participación	45	COP 1.125.000.000	50	COP 1.150.000.000	53	COP 1.056.000.000	53	COP 809.000.000
Ambiente y sostenibilidad			2	COP 50.000.000	5	COP 150.000.000	7	COP 140.000.000
Inclusión social y familia					19	COP 345.000.000	6	COP 90.000.000
Tecnologías de la información y las comunicaciones					4	COP 67.500.000	10	COP 150.000.000
Turismo							5	COP 100.000.000
Indeportes							48	COP 480.000.000
Infraestructura física							17	COP 255.000.000
Ría							Especie y apoyo	COP 23.200.000
Totales	45	COP 1.125.000.000	52	COP 1.200.000.000	81	COP 1.618.500.000	146	COP 2.024.000.000

Número de organizaciones premiadas durante cuatrienio 2020-2023, en donde se observa la evolución de la gestión en los recursos económicos y humanos en la convocatoria Estímulos Unidos por la Participación.

Alianzas estratégicas con empresas privadas en las nueve subregiones del departamento y el conglomerado de la Gobernación de Antioquia:

ESTRATEGÍA CORAZÓN DE VOLUNTADES CON ALIADOS EXTERNOS E INTERNOS (CONGLOMERADO)		
Subregión	Aliados	Objeto de la alianza

<p>Urabá</p>	<p>* UNIBAN * Puerto Antioquia * Fundación Greenland</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de los componentes de capacidades de Legalidad, Operatividad, e Incidencia de los Organismos de Acción Comunal de la subregión de Urabá. Alcance: · Diseñar y aplicar una herramienta para el diagnóstico y planes de mejora de los organismos de Acción comunal ubicados en el corregimiento Nueva Colonia de Turbo. · Formar a los afiliados de 25 Juntas de Acción Comunal ubicados en el corregimiento Nueva Colonia de Turbo en mínimos legales, planes de desarrollo comunal y formulación y gestión de proyectos. · Apoyo técnico para la reforma de estatutos y constitución de nuevos organismos comunales en el corregimiento Nueva Colonia del municipio de Turbo. · Realizar encuentros y jornadas para los organismos de Acción Comunal para el intercambio de saberes y acceso a servicios.</p>
<p>Magdalena Medio</p>	<p>* Fundación Grupo ARGOS</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de capacidades de la Asocomunal y de las 10 Juntas de Acción Comunal del municipio de Puerto Triunfo, brindando herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas orientadas a mejorar la planeación, la gestión y la ejecución de propuestas de desarrollo local de los municipios. Alcance: • Asesoría técnica a las 10 JAC y a la Asocomunal en la construcción del Plan de Desarrollo Comunal. • Capacitar a los dignatarios de las 10 JAC y a la Asocomunal en la construcción del Plan de Desarrollo Comunal. • Acompañar a los afiliados de las 10 JAC y a la Asocomunal en la construcción del Plan de Desarrollo Comunal. • Construir el Plan de Desarrollo Comunal de las 10 JAC y de la Asocomunal.</p>
<p>Bajo Cauca</p>	<p>* USAID (Programa Gobernabilidad Responsable) * Gerente de Sostenibilidad Social Mineros Aluvial SAS BIC * Fundación Oleoductos de Colombia</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los Organismos de Acción Comunal en los 6 municipios de la subregión del Bajo Cauca, brindando herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas orientadas a mejorar la planeación, la gestión y la ejecución de propuestas de desarrollo local de los municipios. Alcance: • Diseñar y construir una caja de herramientas para los procesos de contratación, mínimos legales. • Formar 60 Juntas de Acción Comunal en mínimos legales, ciclo de la gestión pública, planes de desarrollo comunal y formulación y gestión de proyectos de la subregión del Bajo Cauca. • Suscribir 2 convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal</p>

		<p>(Nechí y Cáceres) para el mejoramiento de vías terciarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar en la construcción de 1 plan de desarrollo comunal. • Apoyo técnico a las organizaciones comunales y sociales para la postulación a la convocatoria Estímulos Unidos por la participación.
Nordeste	* Gramalote	<p>Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal de la población en el área de influencia directa e indirecta en el territorio en el cual se encuentra ubicada la citada empresa Gramalote Colombia Limited se creó la Alianza de Participación y Cultura Ciudadana del Departamento de Antioquia, cuya finalidad es para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio de San Roque, a través de la participación en proyectos y programas que promueven el desarrollo social.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 4 talleres zonales para las JAC y la Asocomunal * 17 talleres en comunicación asertiva * 4 encuentros por JAC para la construcción Planes de Desarrollo Comunal y del plan de desarrollo comunal
Norte, Occidente y Bajo Cauca	EPM	<p>Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los Organismos de Acción Comunal en los 16 municipios de interés de la Central Hidroituango, brindando herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas orientadas a mejorar la planeación, la gestión y la ejecución de propuestas de desarrollo local de los municipios.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a 118 JAC (50 del Bajo Cauca y 68 de otros municipios) en el nivel básico. • Capacitar en nivel medio: 27 JAC que están en proceso de contratación con EPM y 25 JAC de Valdivia y Taraza (Suscribieron convenio para construir los Planes de Gestión de Riesgo) • Capacitar en nivel avanzado: 30 JAC (estas JAC ya tienen proceso de contratación con EPM)

Todas las subregiones	Fundación SURA	Promover la cultura del buen relacionamiento como acción colectiva con el programa ANTIOQUIA.LAB Alcance: * Articular la banda musical La Toma para la capacitación en actividades culturales y artísticas * Realización de 7 diálogos municipales, para el fortalecimiento del liderazgo juvenil * Formación en Noviolencia
Todas las subregiones	Secretaría de educación	* Catedra Comunal en todos los ciclos de formación * Becas de la convocatoria SESA- 345 comunales * Becas Corporación Gilberto Echeverry- 12 comunales * Diplomado en construcciones civiles- 628 comunales
Todas las subregiones	UNAULA y Ministerio de Justicia	Diplomado en conciliación con la UNAULA y certificación a 160 comunales como conciliadores en equidad por el Ministerio de Justicia.
Todas las subregiones	INDEPORTES	Juegos comunales y campesinos versión 1 en el año 2023, como requisito de participación debían demostrar que pertenecían a una Junta de Acción Comunal, como resultado a esta estrategia participaron 112 JAC de todo el departamento.

Aliados internos y externos participando de la estrategia corazón de voluntades con el objetivo de la alianza.



Encuentro departamental Antioquia Lab 2023 en el municipio de Sabaneta.

CULTURA DEL BUEN RELACIONAMIENTO COMO ACCIÓN COLECTIVA: Antioquia LAB

De otro lado, se busca promover la cultura del buen relacionamiento como acción colectiva, mediante la formulación e implementación de acciones pedagógicas que reconozcan el importante papel de la participación juvenil en la consolidación de una



SC4887-1

nueva cultura ciudadana en Antioquia, fue el objetivo de la estrategia Antioquia LAB durante el cuatrienio.

La cultura del buen relacionamiento como acción colectiva tiene un enfoque multidimensional, toda vez que reconoce al individuo inmerso en el entorno social, desde un nuevo modelo cultural que asumirá la empatía, el respeto y la solidaridad como los ejes articuladores de la sociedad.

El enfoque principal de este programa es movilizar una nueva cultura del relacionamiento con el otro, a partir de acciones y espacios con la población joven y mujeres del Departamento.

Durante los cuatro años de gobiernos se hicieron 30 encuentros con jóvenes y mujeres en municipios priorizados del departamento, en ellos, 3.621 jóvenes actuaron como embajadores de una sociedad noviolenta, partiendo de la ideación, cocreación y voluntariado, logrando desarrollar en Antioquia un laboratorio con prácticas sociales e innovadoras que dieron cuenta de un modo de relacionamiento positivo.

Los municipios priorizados fueron los siguientes:

	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Municipios	Alistamiento y plan de trabajo de la estrategia Antioquia LAB	1.Santo Domingo 2.Carmen de Viboral 3.Girardota 4.Puerto Nare 5.Amalfi 6.Donmatías 7.Concordia 8.Urrao 9.Jericó 10.Necoclí 11.El Bagre 12.Buriticá	1.Puerto Berrio 2.Ituango 3.Támesis 4.Caucasia 5.Abejorral 6.Barbosa 7.Carepa 8.Segovia 9.Liborina	1.Urrao-encuentro 2.Departamental #1 3.Caracolí 4.Enterríos 5.San Vicente 6.Heliconia 7.Arboletes 8.Cáceres 9.Ciudad Bolívar 10.Cisneros	31 municipios 3.621 jóvenes
Inversión	COP 119.109.358	COP 402.809.747	COP 618.543.724	COP 200.979.175	COP 1.341.442.004

Cuadro de inversión por año del programa Cultura del Buen relacionamiento como cultura colectiva durante el cuatrienio 2020-2023 y los municipios priorizados para las actividades.

POLÍTICA PÚBLICA Y GESTIÓN PROGRAMÁTICA

Cómo parte de la gestión en política pública de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana se ha logrado la aprobación de la Política Pública de Participación Ciudadana de Antioquia, consolidando a la secretaría como un organismo transversal en la gestión del Departamento. Así mismo, se ha dado inicio al proceso de actualización de



SC4887-1

la Política Pública para la Acción Comunal de Antioquia, como un compromiso de la secretaría por la búsqueda de la transformación social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los organismos comunales del departamento.

Actualización de la Política Pública para la Acción Comunal

Por medio de la actualización de la Política Pública para la Acción Comunal liderada por la Dirección de Organismos Comunales de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, se tiene como objetivo actualizar la Ordenanza 033 de 2011 de acuerdo a los nuevos retos y en conformidad con la Ley 2166 de 2021, la cual desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados.

Así pues, por medio de la actualización de la política pública, se pretende llevar a cabo la transformación social de los territorios y el mejoramiento de las dinámicas de relacionamiento con las comunidades, con una visión a 2035, estableciendo además instrumentos de planificación comunitaria de corto, mediano y largo plazo.

<https://antioquia.gov.co/historico-noticias-secretaria-de-participacion-ciudadana-y-desarrollo-social/19326-gobernacion-de-antioquia-reconocio-el-trabajo-de-los-comandantes-de-las-estaciones-de-policia>

Política Pública de Participación

Gracias a la gestión de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana fue aprobada en segundo debate la Ordenanza que establece la política pública de Participación Ciudadana del Departamento de Antioquia, que a su vez se constituye como la hoja de ruta para la fortalecer la participación ciudadana en el departamento, dinamizando los procesos de interacción entre ciudadanía y Estado consolidando la participación democrática y mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas. Esta política pública con una visión a 2040, fortalecerá el sistema de participación ciudadana desde cuatro líneas estratégicas fundamentales: *la formación y mecanismos de participación, mantener al ciudadano informado de la gestión pública, formación y capacitación al ciudadano, rendición de cuentas y control social.*

<https://antioquia.gov.co/historico-noticias-secretaria-de-participacion-ciudadana-y-desarrollo-social/19498-gobernador-anibal-gaviria-sanciona-la-politica-publica-de-participacion-2023-2040>

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

- A. Recursos financieros - Presupuesto 2020-2023:** A continuación, se detalla la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión hasta la fecha de retiro.



SC4887-1

EJECUCION PRESUPUESTAL SECRETARIA DE PARTICIPACION Y CULTURA CIUDADANA 2020-2023 (30.11.2023)					
CENTRO GESTOR 123C	PRESUPUESTO ACTUAL	EJECUCION	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% Compro metido	% Disponi ble
AÑO 2020					
TOTAL INVERSION	COP 8.030.929.283	COP 6.715.564.918	COP 1.315.364.365	84	16
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.868.636.231	COP 2.538.427.387	COP 330.208.844	88	12
TOTAL SECRETARIA 2020	COP 10.899.565.514	COP 9.253.992.305	COP 1.645.573.209	85	15
AÑO 2021					
TOTAL INVERSION	COP 8.129.544.067	COP 8.045.123.469	COP 84.420.598	99	1
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.728.083.039	COP 2.475.915.542	COP 252.167.497	91	9
TOTAL SECRETARIA 2021	COP 10.857.627.106	COP 10.521.039.011	COP 336.588.095	97	3
AÑO 2022					
TOTAL INVERSION	COP 9.920.658.262	COP 9.376.086.722	COP 507.870.411	95	5
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.990.539.065	COP 2.571.201.503	COP 419.337.562	86	14
TOTAL SECRETARIA 2022	COP 12.911.197.327	COP 11.947.288.225	COP 927.207.973	93	7
AÑO 2023					
TOTAL INVERSION	COP 13.251.362.545	COP 12.815.817.518	COP 402.136.922	97	3
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 3.529.991.849	COP 2.818.506.048	COP 692.106.891	80	20
TOTAL SECRETARIA 2023	COP 16.781.354.394	COP 15.634.323.566	COP 1.094.243.813	93	7
GRAN TOTAL 2020- 2023	COP 51.449.744.341	COP 47.356.643.107	COP 4.003.613.090	92	8

Tabla: Ejecución presupuestal secretaria de participación y cultura ciudadana 2020-2023

Fuente: Elaboración propia con información del presupuesto y seguimiento en SAP

Anexo 1. Cuadro detallado de ejecución 2020-2023 con corte al 30 de noviembre de 2023.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

A continuación, se presenta el inventario de bienes muebles e inmuebles que se tienen en la dependencia.

Denominación del activo fijo	Número de serie	Número de inventario
------------------------------	-----------------	----------------------

COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0792)	MJ06EAW	G100009119
PORTATIL CON OFFICE 512 GB (2022PTCG0081)	5CD147L1JZ	G100034685
MONITOR	110NTUW9J286	G100034506
SILLA ERGOOMICA SST	SIN SERIE	G100034227
MESA PARA COMPUTADOR	SIN SERIAL	G012918
ESCRITORIO DE MADERA CON 4 GAVETAS Y UN PUEST	NPSTAS2342	11772
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIAL	G100005828
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121814989	G100003238
TELEFONO DIGITAL	721508665	G009591
SILLA FIJA SIN BRAZOS	SIN SERIAL	G021160
SILLAS ERGONOMICAS	DIRECC BIENES	G030709
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030447
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIE	G100005851
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0219)	MJ06BMW	G100006056
COMPUTADOR TODO EN UNO - (2013PCCG0250)	MJ06DBV	G100006087
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0680)	MXL7462DGT	G100028123
TELEFONO ALCATEL 4018	FCN00721502760	G009650
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3203	G030005
COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1179)	MXL7462DXP	G100028721
ESCRITORIO DE 5 GAVETAS	SIN SERIE	A000155
SILLA PUFF EN CUERO NEGRA	SIN SERIE	G100007148
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121814874	G026721
TELEFONO DIGITAL	721502512	G017132
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIE	G100006368
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIE	G100006281
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIE	G100006696
SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIE	G100006688
SILLA SECRETARIAL	SIN SERIAL	G100024141
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0241)	MJ06DMZ	G100006078
ESCRITORIO DE CINCO GAVETAS	SIN SERIAL	G017173
FOLDERAMA	SIN SERIAL	G009508

PERCHERO DE MADERA	SIN SERIAL	G026494N
PINTURA EN ACUARELA	SIN SERIAL	G030692
PINTURA EN ACUARELA	SIN SERIAL	G030693
PINTURA EN ACUARELA	SIN SERIAL	G100034780
PINTURA EN ACUARELA	SIN SERIAL	G031694
PINTURA AL OLEO CARTON PAJA HORTENCIA	SIN SERIAL	G026008
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002904
COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0237)	MXL748168F	G100027679
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0670)	MXL7462DF4	G100028113
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0691)	MXL7462DG7	G100028134
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0700)	MXL74816FH	G100028142
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0701)	MXL7462D90	G100028144
ARCHIVADOR MOVIL HD PLUS 2000/5	SIN SERIE	G017465
COMPUTADOR PORTATIL - (PT0242)	CND03806DG	G025611
SILLA ERGONOMICA AZUL CON BRAZOS	SIN SERIAL	G100005889
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G015790
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G015791
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G015784
TELEVISOR COLOR SONY 55,LCD,3D,USB,CABLE RED	3000323	G027474
COMPUTADOR DE ESCRIT.-LENOVO (2013PCCG0610)	MJ16ZXN	G100007297
VIDEO BEAM	JX8F822593L	G017599
TRIPODE	NPSTAS2830	G100002488
MESA REDONDA EN MADERA	SIN SERIAL	G027803
SILLA GERENCIAL ERGONOMICA	SIN SERIAL	G030038
SILLA GERENCIAL ERGONOMICA	SIN SERIAL	G030039
ESCRITORIO PARA PC	SIN SERIE	G025696
TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO 8MM 1.20 X 80 CMS	NO APLICA	G100004818
SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	SIN SERIAL	G022420
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	FCN007216011799	G025841
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01122012513	G100008757

PANTALLA	NPSTAS2805	11782
TELEFONO CELULAR / SAMSUNG / GALAXY S4	3104050096	357441059761226
TELEFONO ALCATEL 4018	FCN01315011025	G100014169
TELEFONO DIGITAL	721502545	G009891
TELEFONO DIGITAL	721502694	G009818
TELEFONO DIGITAL	721502763	G013236
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	721508626	G009699
TELEFONO DIGITAL	189525	4002115
TELEFONO ALCATEL - 4018	S/N	G009639
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282071	1D3620282071
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282055	1D3620282055
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282061	1D3620282061
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282075	1D3620282075
SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS4011	G013743
SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS4012	G013745
SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS4013	G013747
SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS4021	G017931
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4446	34775
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4447	34777
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4448	34781
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4449	34793
SILLA INTERLOCUTORA TIPO MOVIL S/B	NPSTAS3665	G021243
MESA	NPSTAS3499	G019861
MESA	NPSTAS3711	G100002896
ASTA	NPSTAS4049	G100003162
ASTA	NPSTAS4050	G100003164
ASTA	NPSTAS4051	G100003166
MESA	NPSTAS4332	G013261
MESA	NPSTAS3947	34227
MESADE MADERA TIPO ESCRITORIO	NPSTAS4279	10370
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3205	G030004
SILLA INTERLOCUTORA TIPO MOBIL	NPSTAS3208	G030010
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑO	NPSTAS3209	G030027
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑO	NPSTAS3210	G030013

SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3211	G030011
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3220	G030025
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3221	G030026
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3222	G030033
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3225	G030032
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3227	G030029
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3228	G030006
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3229	G030007
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑO	POR DEFINIR	G017327
SILLA FIJA	P.V. 6350- IDEA	G100023486
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G015843
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G015849
MUEBLE	SIN SERIAL	G017576
MUEBLE	SIN SERIAL	G017574
MUEBLE	SIN SERIAL	G017575
TABLERO	NPSTAS3417	G100003340
TABLERO	NPSTAS3420	G100003196
TABLERO	NPSTAS3652	G100003351
BANDERA	NPSTAS227	NPSTPL1532
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3286	34765
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3287	34767
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3288	34770
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3289	34771
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3290	34772
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3291	34773
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3292	34776
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3293	34779
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3294	34780
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3295	34783
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3296	34784
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3297	34785
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3298	34786
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3299	34787
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3300	34788
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3301	34789
SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3302	34791

SILLA UNIVERSITARIA	NPSTAS3303	34792
TABLERO ACRILICO	SIN SERIAL	G028738
SILLA GERENCIAL ERGONOMICA	SIN SERIE	G100001881
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030746
SILLAS ERGONOMICA GIRATORIA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G030019
SILLAS ERGONOMICAS	DIRECC BIENES	G030768
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030373
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030319
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030345
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030522
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030303
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030850
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030466
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002901
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002902
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002905
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002907
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002908
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002910
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002912
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002914
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002919
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002925
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002928
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002930
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002931
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002932
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002933
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002935
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002939
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002942
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002943
SILLA ERGONOMICA	SIN SERIE	G100026609
TELEFONO DIGITAL	719304010	G017566
CAMARA CANON	62072117771	G100025755
CAMARA CANON	62072117242	G100025776
CAMARA CANON	62072117243	G100025772

TERMINALES IP 8028 - ALCATEL - LUCENT	FRT183207984	G100029780
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0168)	MJ06DPT	G100006005
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0169)	MJ08LTB	G100006006
COMPUTADOR TODO EN UNO - (2013PCCG0171)	MJ06CPY	G100006008
COMPUTADOR DE ESCRITORIO - (2013PCCG0612)	MJ16ZWL	G100007301
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0154)	MJ06C XK	G100005991
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0159)	MJ06CYH	G100005996
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0192)	MJ06DWY	G100006029
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0199)	MJ06DRY	G100006036
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0206)	NJ06DKH	G100006043
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0212)	MJ06BNA	G100006049
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0217)	MJ06CZL	G100006054
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0225)	MJ06DYT	G100006062
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0227)	MJ06CZY	G100006064
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0228)	MJ06CZF	G100006065
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0236)	MJ06CTB	G100006073
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0240)	MJ06BMN	G100006077
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0189)	MJ06CNP	G100006026
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0193)	MJ06EDW	G100006030
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0197)	MJ06DAH	G100006034

COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0210)	MJ06CMZ	G100006047
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0215)	MJ06EEA	G100006052
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0160)	MJ06BMC	G100005997
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0174)	MJ06ECT	G100006011
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0246)	MJ06CNR	G100006083
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0251)	MJ06CZH	G100006088
COMPUTADOR TODO EN UNO - (2013PCCG0172)	MJ06CNM	G100006009
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0185)	MJ06CTE	G100006022
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0249)	MJ08LVC	G100006086
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0161)	MJ06CPM	G100005998
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0158)	MJ06CNV	G100005995
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0180)	MJ06EHM	G100006017
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0242)	MJ06DDA	G100006079
COMPUTADOR TODO EN UNO - (2013PCCG0170)	MJ06DPY	G100006007
PORTATIL-LENOVO-X230(2013PTCG0031)	PK09ZRV	G100003518
PORTATIL-LENOVO-X230(2013PTCG0003)	PK09ZRB	G100003520
PORTATIL - LENOVO X230(2013PTCG0131)	PK-1M2VZ	G100006107
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO C7S(2013PCCG0218)	MJ06DXA	G100006055
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0205)	MJ08LRC	G100006042
MESA	SIN SERIAL	G013821
MESA	SIN SERIAL	G009619

MESA DE CENTRO O TELEFONO DE MADERA	SIN SERIAL	G017458
ARCHIVADOR DE MADERA Y FORMICA	SIN SERIAL	G017138
ESCRITORIO DE CUATRO GAVETAS	SIN SERIAL	G017570
MESA DE CENTRO O TELEFONO	SIN SERIAL	G017573
MESA DE CENTRO O TELEFONO	SIN SERIAL	G017582
MESA DE CENTRO O TELEFONO	SIN SERIAL	G017568
MESA DE MAQUINA DE ESCRIBIR	SIN SERIAL	G017567
MESA DE OFICINA PARA REUNIONES O JUNTAS	SIN SERIAL	G017583
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G020046
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G017584
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G017592
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G017591
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G017587
SILLA FIJA CON BRAZOS	SIN SERIAL	G017588
MICROFONO DE SOLAPA INALAMBRICO	WMIC10-P	PENDIENTE
PORTATIL-LENOVO-X230 (2013PTCG0032)	PK09ZT8	G100003519
TELEVISOR	802824177	35681
PERCHERO	SIN SERIAL	G009670
BIBLIOTECA MADERA	SIN SERIE	G016657
ESCRITORIO DE CINCO GAVETAS	SIN SERIAL	G005098
PERCHERO	SIN SERIAL	G017124
MESA DE CENTRO O TELEFONO	SIN SERIAL	G015815
SILLA CON BRAZOS DE MADERA	SIN SERIE	G008322
SILLA CON BRAZOS DE MADERA	SIN SERIE	G008335
MESA PARA REUNIONES	SIN SERIAL	G010944
MESA PARA IMPRESORA DE METAL Y FORMICA	SIN SERIAL	G100006147
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0675)	MXL7462DBB	G100028118
TELEFONO ALCATEL	FCN00721502744	28391
SILLA ERGONOMICA GERENCIAL	SIN SERIE	G100026822
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0591)	MXL7462D8X	G100028034
PORTATIL, CONT. 4600007497(2017PTCG0126)	5CD7467S09	G100028827
BIBLIOTECA	SIN SERIAL	G020055

SILLA GERENCIAL ERGONOMICA	SIN SERIAL	G030037
TELEFONO DIGITAL	721502811	G009856
SILLA	PLACA VIEJA 6601	G100011323
TABLERO	NPSTAS3463	G100003349
SILLA	PLACA VIEJA 6604	G100011324
SILLA INTERLOCUTORA	SIN SERIE	G100006163
ESCRITORIO DE MADERA	SIN SERIAL	G009704
SILLA INTERLOCUTORA	SIN SERIE	G031332
SILLA INTERLOCUTORA	SIN SERIE	G100006165
SILLA INTERLOCUTORA	SIN SERIE	G100006162
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0706)	MXL7462DGY	G100028149
SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	SIN SERIAL	G023871
TELEFONO DIGITAL	721502851	G017166
TAJALAPIZ	NPSTAS4766	G017468
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4407	11916
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4408	19543
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4409	19546
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0209)	MJ06CND	G100006046
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0699)	MXL7462DKF	G100028141
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121914966	G100003979
TELEFONO DIGITAL	721502451	G017196
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030376
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0165)	MJ06CMW	G100006002
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0187)	MJ06BML	G100006024
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0704)	MXL7462DDX	G100028147
TELEFONO DIGITAL	721409393	G017199
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3206	G030030
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0686)	MXL7462D6X	G100028129
TELEFONO DIGITAL	721508580	G009662
TELEFONO DIGITAL	721502509	G009829
MESA	NPSTAS3721	G100003027
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑO	NPSTAS3207	G030024

SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3217	G030014
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0162)	MJ08LRV	G100005999
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0166)	MJ06EHH	G100006003
TELEFONO DIGITAL	721508538	G017333
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030505
SILLA ERGONOMICA	SIN SERIE	G100029661
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0178)	MJ06EEB	G100006015
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0235)	MJ06DAF	G100006072
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0705)	MXL7462DX2	G100028148
TELEFONO-ALCALTE-4038	FCN01121810299	8007936
SILLAS ESCRITORIO SIN BRAZO	SIN SERIE	G10002936
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0702)	MXL7462D9T	G100028145
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑO	NPSTAS3213	G030018
TERMINALES IP 8028 - ALCATEL - LUCENT	FRT183208388	G100029841
PORTATIL OFFICE 1 TB (2022PTCG0052)	5CD147L1J8	G100034656
TELEFONO ALCATEL - 4018	FCN00721600428	G017781
DIADEMA PARA TELEFONO	SIN SERIAL	G-4002316
COMPUTADOR DE ESCRITORIO - LENOVO(2012PC00766)	MJXFCKG	G100001072
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0667)	MXL7462DHS	G100028110
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	FCN00721508720	G009802
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282076	1D3620282076
CONSOLA EVALUADORA	15912	G100012749
MESA	NPSTAS3946	11599
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3215	G030009
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0201)	MJ06DYD	G100006038
TELEFONO DIGITAL	721502762	G009697
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3224	G030020
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0188)	MJ06CZM	G100006025
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0674)	MXL7462DCF	G100028117

TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	721502482	G009839
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3219	G030021
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0693)	MXL7462DJ0	G100028136
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01121914982	G100004244
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3218	G030016
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0698)	MXL74816FF	G100028140
COMODA	NPSTAS2683	G030043
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	721500945	G009868
TABLERO	NPSTAS3427	G100003160
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	DIRECC BIENES	G030759
COMPUTADOR TODO EN UNO - (2013PCCG0131)	MJ08LRX	G100005968
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0682)	MXL7462BTX	G100028125
TELEFONO DIGITAL	721502546	G017120
SILLA ERGOOMICA SST	SIN SERIE	G100034226
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0692)	MXL7462DHR	G100028135
TELEFONO DIGITAL	721502744	G009610
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030022
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0226)	MJ06CPN	G100006063
MESA	SIN SERIAL	G012303
SILLA FIJA SIN BRAZOS	SIN SERIAL	G012272
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0669)	MXL7462DH6	G100028112
SILLA GERENCIAL ERGONOMICA	SIN SERIAL	G030036
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G100013375
TELEFONO DIGITAL	721502431	G009683
TABLERO ACRILICO	SIN SERIE	G031065
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO - (2013PCCG0211)	MJ06LRL	G100006048
ESCRITORIO	SIN SERIAL	G021385
COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0187)	MXL7462DHW	G100027629
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3212	G030015
TERMINALES IP 8028 - ALCATEL - LUCENT	FRT183212453	G100029810
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0668)	MXL7462DGQ	G100028111

COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0696)	MXL7462DLG	G100028139
ESCRITORIO MADERA PRESID. CON ARCHIVADOR	POR F	G026496
ARCHIVADOR MOVIL HD PLUS 2000/5	FALTA	G026495
CREDENZA	SIN SERIAL	G025698
MESA REDONDA PARA REUNIONES	SIN SERIAL	G026493
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	7139902172	G009624
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026488
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026487
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026489
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026490
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026491
SILLA INTERLOCUTORA TAPIZADA SIN BRAZOS	FALTA	G026492
SILLA GIRATORIA ERGONOMICA CON BRAZOS	SIN SERIE	G030031
SILLAS ERGONOMICAS	SIN SERIAL	G030313
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0231)	MJ06CXH	G100006068
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0673)	MXL7462D9S	G100028116
TELEFONO	FCN007216021024	G025834
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3226	G030008
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0223)	MJ06CNH	G100006060
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO- (2013PCCG0075)	MJ06BNH	G100005124
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0703)	MXL7462DHH	G100028146
TELEFONO DIGITAL	721502386	G017161
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3201	G030017
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS MEDIA EN PAÑ'O	NPSTAS3204	G030028
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0239)	MJ06EEE	G100006076

COMODA	NPSTAS2652	G030041
TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	721508713	G009679
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282074	1D3620282074
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282067	1D3620282067
DISCO DURO EXTERNO-ADATA-HV610	1D3620282062	1D3620282062
MESA AUXILIAR	PLACA VIEJA 011715	G009635
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3230	G030012
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0220)	MJ08LTZ	G100006057
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0230)	MJ06CNA	G100006067
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0177)	MJ06EKX	G100006014
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0232)	MJ06CNB	G100006069
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0243)	MJ06BMZ	G100006080
SELLO SECO	NPSTAS265	NPSTPL1404
TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN01122012569	G100003549
SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	NPSTAS3202	G030023
SILLA ERGONOMICA	SIN SERIE	G100029145
COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0213)	MJ06EDV	G100006050
COMPUTADOR ALL IN ONE 8GB RAM(2017PCCG0697)	MXL74816FG	G100028143
TOTAL INVENTARIO		

*Tabla: Inventario Secretaria de Participación y Cultura ciudadana 2020-2023
Fuente: Elaboración propia con información matriz de control de inventario
Anexo 2. Informe inventario detallado con sus respectivos responsables.*

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación, se detalla la planta de personal de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(del 11 de noviembre de 2021 al 30 de diciembre de 2023)</i>	4	4	0
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 11 de noviembre de 2021 al 30 de diciembre de 2023)</i>	4	4	0
Variación porcentual	100%	100%	100%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión <i>(del 11 de noviembre de 2021 al 30 de diciembre de 2023)</i>	33	32	1
a la fecha de retiro del cargo <i>(del 11 de noviembre de 2021 al 30 de diciembre de 2023)</i>	34	34	0

A continuación, se relaciona el personal vinculado de la secretaría a la fecha:

PLANTA DE FUNCIONARIOS

No .	Identificación	Nombre	NUC	NUC Otro	Denominación Empleo	Tipo Cargo	Nivel	Estado	Dependencia
1	21788334	Katherine Velásquez Silva	2000 0031 08	19800048 66	020 (04) Secretario De Despacho	Libre Nombramiento y Remoción	Directivo	Provisto	Despacho Del Secretario
2	1037584135	Verónica Yohanna Palacio López	2000 0073 15	19800048 67	009 (01) Director Operativo	Libre Nombramiento y Remoción	Directivo	Provisto	Despacho Del Secretario
3	3462214	Aníbal Duarte	2000 0003 89	19800048 72	407 (02) Auxiliar	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Despacho Del Secretario



SC4887-1

					Administrativo				
4	70192151	Hernán Darío Tamayo Piedrahita	2000003110	1980004868	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Despacho Del Secretario
5	22129971	Alba Nubia Ocampo Ospina	2000003115	1980004870	425 (06) Secretario Ejecutivo	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Despacho Del Secretario
6	70114179	Jhon Jairo García Chigua	2000003136	1980004869	314 (02) Técnico Operativo	Carrera Administrativa	Técnico	Provisto	Despacho Del Secretario
7	39212965	Sandra Milena Chaverra Cataño	2000004322	1980004871	407 (05) Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Despacho Del Secretario
8	43707207	Mary Luz Lora Mejía	2000007361	1980006296	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Despacho Del Secretario
9	1045111082	Catalina Andrea Valencia Galeano	2000004997	1980004873	009 (02) Director Técnico	Libre Nombramiento y Remoción	Directivo	Provisto	Dirección Organismos Comunales
10	71761086	Juan Camilo Vélez Rodríguez	2000002935	1980005369	407 (04) Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Dirección Organismos Comunales
11	32243770	Catalina Moreno Cruz	2000003112	1980004874	219 (03) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
12	43090101	Martha Doris Cardona López	2000003114	1980004887	407 (06) Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Dirección Organismos Comunales
13	43508232	Silvia Inés Avendaño Marín	2000003120	1980004876	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
14	15376350	Gustavo León De Jesús Cardona Toro	2000003121	1980004877	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
15	15506817	Héctor Albeiro Correa Ángel	2000003122	1980004878	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales

16	1017125865	Juan Camilo Montoya Ochoa	2000003124	1980004879	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
17	98671776	Carlos Augusto Muñoz Paniagua	2000003125	1980004880	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
18	71778075	David Alberto Ramírez Montoya	2000003127	1980004881	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
19	24498124	Sandra Viviana Arias Herrera	2000003133	1980004875	219 (03) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
20	43577668	Ana Patricia Machado Córdoba	2000003135	1980004886	314 (02) Técnico Operativo	Carrera Administrativa	Técnico	Provisto	Dirección Organismos Comunales
21	71267591	Jhony Alexander Serna Jiménez	2000003140	1980004888	440 (04) Secretario	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Dirección Organismos Comunales
22	43504046	Marleny Gómez Muñoz	2000004315	1980004882	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
23	15508084	Jovani de Jesús Zapata Moreno	2000004318	1980004883	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
24	43529620	Lina María Cadavid Escobar	2000004319	1980004884	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
25	43722854	María Isabel Ramírez Restrepo	2000004320	1980004885	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Organismos Comunales
26	71273473	Julián Alberto Grisales Bedoya	2000003117	1980004889	009 (02) Director Técnico	Libre Nombramiento y Remoción	Directivo	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social

27	1036392572	Sebastián Mira Álzate	2000000026	1980004891	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
28	43258131	Natalia Ruiz Lozano	2000000056	1980004890	222 (05) Profesional Especializado	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
29	1077862304	Daimer Parra Suarez	2000003119	1980004892	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
30	1037586819	Rosa Isabel Franco Sánchez	2000003123	1980004893	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
31	1044501294	Ana Caterine Espinosa Patiño	2000003137	1980004896	314 (02) Técnico Operativo	Carrera Administrativa	Técnico	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
32	32321739	Ruth Murillo Naranjo	2000003138	1980004897	407 (04) Auxiliar Administrativo	Carrera Administrativa	Asistencial	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
33	71711614	John Wilson Zapata Martínez	2000004316	1980004894	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrativa	Profesional	Provisto	Dirección Participación Ciudadana, Cultura Y Gestión Social

34	43450096	Ana Leticia Soto Mejía	2000 0043 17	19800048 95	219 (02) Profesional Universitario	Carrera Administrati va	Profesion al	Provisto	Dirección Participació n Ciudadana, Cultura Y Gestión Social
----	----------	------------------------	--------------------	----------------	--	-------------------------------	-----------------	----------	--

Tabla: Planta de funcionarios Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

Fuente: Elaboración propia con información de G+ y manual de funciones

Por otra parte, se cuenta con un personal asignado para conducir dos (2) vehículos que dependen de la planta de la Secretaría General, sin embargo, los gastos de viaje, combustible, horas extras y demás están a cargo de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana:

- Osmer Alexander Muñoz vehículo con placa LIK385 - conductor del despacho.
- Héctor Darío Franco Álvarez, vehículo con placa OLN600

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.



SC4887-1

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
		EJECUTADO (marque "x")	EN PROCESO (marque "x")	
Vigencia fiscal año 2020-2023 comprendida entre el día 01 del mes 01 del año 2020 y el día 31 del mes 12 de 2023				



SC4887-1

1	<p><u>Proyecto: Incidencia Comunal.</u></p> <p>Indicador: Mujeres asesoradas en participación e incidencia en la organización comunal.</p> <p>Indicador: Jóvenes asesorados en participación e incidencia en la organización comunal.</p> <p>Indicador: Subregiones acompañadas en la implementación de la Ley 1989 de 2019.</p> <p>Indicador: Estrategia de protección civil para líderes y lideresas diseñada e implementada.</p>	<p>Se desarrolló un proceso de capacitación para las mujeres comunales de Antioquia, en temas relacionados con la incidencia de las organizaciones comunales y la gestión participativa.</p> <p>Se logró ejecutar en el periodo 2020-2023 un total de 50 actividades, destacándose: encuentros subregionales temáticos con mujeres, reuniones departamentales de articulación e intervenciones personalizadas en alrededor de 17 municipios priorizados en incidencia comunal. Se realizaron diferentes actividades pedagógicas para aumentar el interés de los jóvenes por las Juntas de acción comunal.</p> <p>Se logró ejecutar un total de 64 actividades entre las cuales se destacan: Campamento Juvenil en el municipio de San Carlos, encuentros subregionales de jóvenes comunales, encuentro departamental de política comunal en la ciudad de Medellín e intervenciones personalizadas en alrededor de 17 municipios priorizados en incidencia comunal.</p> <p>Se implementó una estrategia de acompañamiento, pedagogía y sensibilización en normatividad comunal a los diferentes actores institucionales y organismos comunales del departamento de Antioquia</p> <p>Se lograron acompañar alrededor de 12 municipios en los procesos de revisión, diseño y/o actualización de las políticas públicas comunales</p>	X	COP 1.767.211.191
---	---	---	---	-------------------

locales. Se socialización en las 9 subregiones la normatividad vigente comunal, sus principales cambios y retos.

Se actualiza la política comunal departamental.

Se reactiva el programa formador de formadores garantizando su ejecución durante los años 2021, 2022 y 2023.

Se lograron dictar dos cursos de 60 horas para actualizar a los formadores comunales y se ejecutaron alrededor de 40 réplicas en los municipios seleccionados.

Se reactivó la comisión pedagógica departamental.

Se realizó un proceso de sensibilización y pedagogía alrededor de la protección de la vida de los líderes y las lideresas en Antioquia. Todo esto se realizó a través de la animación socio cultural.

Los territorios sobre los que se hizo énfasis fueron las subregiones de Bajo Cauca, Norte, Oriente y Urabá. En esta se lograron ejecutar alrededor de 69 actividades como: Socialización del a ruta de protección de líderes, secciones de articulación, formación en convivencia y 30 encuentros formativos en pro del protectorado de los líderes y lideresas.

2	<p><u>Proyecto:</u> <u>Fortalecimiento Comunal.</u></p> <p>Indicador Estrategia de acompañamiento a emprendimientos comunales implementada.</p> <p>Indicador Programa de modernización de los procesos de inspección, vigilancia y control implementado.</p> <p>Indicador Organizaciones comunales asesoradas para mejorar su capacidad operativa, organizativa y cumplimiento de los requisitos legales.</p> <p>Indicador: Organismos Comunales de segundo grado participando en rendiciones públicas de cuentas.</p>	<p>Se implementó una estrategia integral de acompañamiento técnico, administrativo y jurídico a organismos comunales destacándose las siguientes acciones</p> <p>*Convocatoria pública Gran líder o lideresa comunal de Antioquia</p> <p>*Estrategia de acompañamiento al antes, durante, y después de las elecciones comunales</p> <p>*Estrategia de trabajo personalizada en el mejoramiento de la legalidad, operatividad e incidencia de los organismos comunales de la competencia logrando para el componente legal de atención en las subregiones un total de 885 actividades</p> <p>*Fortalecimiento de las capacidades de los organismos comunales del departamento de Antioquia, en planeación participativa comunitaria, emprendimiento comunal y contratación social. 117 municipios acompañados en proceso de formulación de 900 planes de desarrollo comunal y comunitario.</p> <p>*Implementado un proceso de articulación con diferentes actores instituciones en pro de los organismos comunales, destacándose la ejecución de alrededor de 221 actividades como: socialización, entrega de kits, y la alianza con distintos aliados como EPM, Gramalote entre otros.</p> <p>Se implementó una estrategia de formación en rendición de cuentas y empalmes a dignatarios de 90 Asocomunales.</p>	X	COP 10.140.839.051
---	--	--	---	--------------------

<p>3.</p>	<p><u>Proyecto Estímulos e iniciativas</u></p> <p>Indicador: Organizaciones comunales y sociales participando en convocatorias públicas departamentales e iniciativas de unidad comunitaria</p> <p>Indicador: Organizaciones comunales y sociales con proyectos cofinanciados</p> <p>Indicador: Organizaciones cofinanciadas rindiendo cuentas</p>	<p>El programa de Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación nace de la necesidad de darle cumplimiento a la Ordenanza 21 de 2015, "Por la cual se adopta e implementa la Política Pública para promover la participación social y comunal mediante la convocatoria pública de iniciativas en el Departamento de Antioquia".</p> <p>En dicha convocatoria lo que se busca es que las organizaciones sociales y comunales del departamento presenten proyectos o iniciativas que permitan solucionar necesidades o problemas puntuales en los territorios, a través de la entrega de recursos para la ejecución de estos y el fortalecimiento de las organizaciones en temas relacionados con la administración de recursos públicos, la autogestión y la ejecución de proyectos. Además de ser un programa que permite cumplir con este objetivo, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana reconoce en Estímulos un mecanismo de empoderamiento de las comunidades, a través del fortalecimiento organizacional y del desarrollo pensado desde las comunidades, que permite mejorar las condiciones de vida de las comunidades, entendiendo que estas son las que conocen sus necesidades, pueden priorizarlas y tienen capacidades de autogestión que aportan a solucionarlas.</p> <p>La Ordenanza 21 de 2015, plantea la posibilidad de gestionar recursos</p>	<p>X</p>		<p>COP 6.236.166.031</p>
-----------	--	---	----------	--	--------------------------

		<p>del orden regional, público y privados para lograr llegar a beneficiar a más organizaciones sociales y comunales, entendiendo que con esto se mejoran las condiciones de vida de vida de las comunidades.</p> <p>Es por esto que luego de la gestión realizada por la Secretaría en 2021, se logró aunar esfuerzos para que las entidades del orden departamental se unieran y lograran aumentar los recursos para premiar más organizaciones. Es así, como en el 2021, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad se suma al proceso de la convocatoria. De igual forma en el 2022, se unen las secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Secretaría de Inclusión Social y Familia; y en el 2023, el Gobernador hace la invitación a todo el conglomerado a trabajar unidos en pro de mejorar las condiciones de la convocatoria y aumentar los recursos y con esto la cantidad de ganadores. Como resultado, se vincularon las secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Inclusión Social y Familia, Turismo e Infraestructura Física, así como INDEPORTES y la Reforestadora Integral de Antioquia- RIA.</p> <p>Resultados 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción virtual de las 706 propuestas de las 9 subregiones del departamento. 			
--	--	---	--	--	--



SC4887-1

		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas. • Ejecución de 45 propuestas ganadoras con acompañamiento virtual y presencial. <p>Resultados 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción virtual de 687 propuestas. • Articulación con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad para la premiación de propuestas relacionadas con la reforestación y POMCAS. • Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas. <p>Resultados 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción virtual de 753 propuestas. • Articulación con la Secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Inclusión Social y Familia y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la premiación de propuestas. • Construcción de alianzas con entidades del orden regional y Nacional para la evaluación de propuestas. <p>Resultados 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción virtual de 1057 propuestas. • Articulación con la Secretarías de Ambiente y Sostenibilidad, Inclusión Social y Familia, 			
--	--	---	--	--	--



SC4887-1

		<p>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Turismo, Infraestructura Física y con INDEPORTES y la Reforestadora Integral de Antioquia para la premiación de 146 propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de alianzas con entidades del orden regional para la evaluación de propuestas. 			
4.	<p><u>Programa:</u> <u>Masculinidades alternativas</u></p> <p>Indicador: Campañas comunicacionales en masculinidades alternativas, diseñadas e implementadas</p> <p>Indicador: Caracterización y mapeo de experiencias de trabajo con hombres, en clave de masculinidades corresponsables y no violentas, realizada</p> <p>Indicador: Escuela de género y masculinidades diseñada e implementada</p> <p>Indicador: Mesa departamental de masculinidades alternativas y acompañada</p>	<p>El programa promovió una mirada de las masculinidades corresponsables y no violentas, reconociendo su pluralidad y diversidad desde una perspectiva interseccional, suscitando cambios personales y sociales en la búsqueda de la igualdad.</p> <p>Durante el 2020-2023 en conjunto con liderazgos sociales y procesos reconocidos de la sociedad civil, se logró avanzar en la transformación cultural de las practicas patriarcales, bajo el objetivo de legitimar y apoyar la articulación de propuestas, iniciativas de distintos colectivos y miembros de la sociedad antioqueña, en beneficio del fomento de las masculinidades alternativas, la gobernanza y el cambio social.</p>	X		COP 1.007.217.448

5.	<p><u>Proyecto: Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía</u></p> <p>Indicador: Encuentros de articulación y formación entre organizaciones sociales, espacios e instancias de participación</p> <p>Indicador: Índice de Participación Departamental medido</p> <p>Indicador: Servidores públicos municipales capacitados en cultura política para la participación, el desarrollo local y/o el control social</p> <p>Indicador: Observatorio de la Participación creado</p>	<p>Durante el 2020-2023 se contó con la intervención de diferentes instancias como el Consejo Departamental de Participación Ciudadana (CDPC), la Red Institucional con Consejos de Ley, la Federación de Organizaciones Sociales (FAONG) y la Federación Antioqueña de Ediles (FAE), a través de espacios de formación e incidencia, permitiendo disponer de mecanismos para que la ciudadanía, no solo se sintiera incluida en la elección de sus representantes, sino también en la planeación y ejecución de planes, programas y proyectos para beneficio de sus comunidades; este proceso de fortalecimiento de la participación ciudadana se dio en el marco del enfoque de desarrollo humano y de sostenibilidad, para que de esta forma, se garantizara una inserción adecuada en las diferentes redes de interlocución ciudadana e interacción con los gobiernos.</p> <p>Por primera vez en el Departamento de Antioquia en articulación con la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías RIAV se desarrolló el 1er Congreso de Veedurías Ciudadanas, donde se expusieron los resultados de los diagnósticos subregionales. Un ejercicio que permitió tener de primera mano una radiografía sobre el estado de estas instancias de participación ciudadana, sus retos, anhelos, dificultades y desafíos a los que se han enfrentado en la ardua labor de ejercer el control social, la vigilancia, el seguimiento a la inversión y la destinación de los</p>	X		COP 2.792.586.783
----	--	--	---	--	-------------------

		<p>recursos públicos, siempre teniendo como pilar fundamental para este significativo trabajo, el alcance de la Ley 850 de 2003.</p> <p>Uno de los mayores logros alcanzados fue la creación y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana (CMPC) en alrededor de 60 municipios del departamento y la consolidación de la Red Institucional con Consejos de Participación con la adhesión de territorios como Cundinamarca, Nariño, Quindío y Valle del Cauca; logrando de esta manera un diagnóstico de la participación ciudadana, el cual fue el insumo fundamental para la construcción del proyecto de ordenanza para la adopción de la política pública departamental y la creación del sistema departamental de participación por parte del Consejo Departamental de Participación Ciudadana y, la promoción del control social y la consolidación del observatorio departamental de participación por parte de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.</p>			
--	--	---	--	--	--

6.	<p><u>Proyecto: Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva</u></p> <p>Indicador: Acciones de socialización y formación para la consolidación de una cultura colectiva y promoción de la noviolencia</p> <p>Indicador: Personas formadas en pedagogía de la noviolencia</p> <p>Indicador: Mujeres y jóvenes que participan y promueven los procesos de noviolencia</p> <p>Indicador: Laboratorio Antioquia LAB implementado</p>	<p>El éxito desbordante de este programa conto con el proyecto Antioquia LAB como plataforma central para su implementación. Recorrimos las nueve subregiones del departamento año tras año de la mano de más de 3.600 jóvenes que participaron en 104 encuentros en territorio, gracias a la gran acogida y sentido de pertenencia gestado. Cocreamos más de 20 Acciones Colectivas en los municipios anfitriones: pintura de fachadas y murales, resignificación de espacios públicos, ferias juveniles, espacios de salud mental e intercambios generacionales entre los jóvenes participantes y diferentes grupos poblacionales, como adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas, entre otros.</p> <p>Dentro de esta agenda, 2.500 jóvenes se formaron en la pedagogía de la Noviolencia, como una forma de relacionamiento positivo consigo mismo, con el otro y con el entorno. En este 2023 y para cerrar el proceso de co-creación juvenil, Antioquia LAB realizó la “Convocatoria de Líderes y Lideresas Formadores”, que permitió que más de 15 jóvenes antioqueños, debutaran como formadores de otros jóvenes al compartir sus experiencias, conocimientos y reconociendo su gran potencial como forjadores del presente. Antioquia LAB se vinculó a escenarios de participación juvenil como el IV Foro de Jóvenes de las Américas del Young Americas Business Trust (YABT), en el marco de la IX Cumbre de las Américas y</p>	X		COP 1.537.614.611
----	--	--	---	--	-------------------

		<p>a la 21 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP). Además, se afianzaron más de 30 articulaciones con entidades públicas, privadas y dependencias internas, con el fin de fortalecer los procesos de participación juvenil, expandir su impacto y cobertura; entre las que se destacan las articulaciones con la Fundación Más Gente como Tú y la Fundación SURA, entre otras.</p>			
7.	<p><u>Programa: Antioquia se toma la palabra</u></p> <p>Indicador: Diálogos temáticos de cualificación de la opinión pública realizados</p>	<p>Mediante esta estrategia de comunicación, se motivó a la participación ciudadana a partir de la generación de una opinión pública sobre temas que afectaban la vida cotidiana, gracias a la contribución de expertos que entregaban puntos de vista desde su conocimiento, para alimentar la discusión como herramienta de diálogo y encuentro ciudadano.</p> <p>Durante estos 4 años se emitieron 78 programas por el canal regional Teleantioquia con una duración de 1 hora, se abordaron temas como: indígenas, gran comunal, empresas, hambre, participación, identidad, cultura, democracia emocional, resolución de conflictos, liderazgo, negritudes, lenguas incluyentes, formas de cuidado, legado de verdad, arte, salud para el alma, solidaridad, medios y comunicación, derechos humanos, juventud, convivencia, entre otros temas; con este programa se logró fomentar la participación ciudadana, en cuanto la cualificación de opinión pública en temas relacionados con los pilares del gobierno UNIDOS 2020 – 2023</p>	X		COP 1.328.935.822

<p>8.</p>	<p> <u>Programa: Confianza para la legitimidad del Estado</u> Indicador: Municipios asesorados en rendición de cuentas </p>	<p> Con la implementación de este programa en todas las subregiones del departamento se buscó mejorar los niveles de confianza y cercanía entre la ciudadanía y los gobiernos, reconociendo la importancia de la participación ciudadana y las capacidades institucionales para contribuir a dinamizar la vida en los territorios y por consiguiente a potenciar la convivencia pacífica. Con el desarrollo de un diplomado en rendición de cuentas y control social, se logró el propósito de fortalecer las capacidades ciudadanas para la formación y cualificación de los miembros de organizaciones sociales, organismos comunales, instancias de participación y servidores públicos de los territorios antioqueños en los temas de gestión pública, de tal manera que adquirieran las herramientas necesarias para liderar e incidir en espacios de toma de decisiones, en la implementación de políticas públicas y en la generación de procesos de veedurías ciudadanas; al mismo tiempo a través de la feria virtual de participación ciudadana se acompañó y asesoró a Asocomunales del departamento en la implementación de procesos en rendición de cuentas, y finalmente mediante articulación con la Contraloría General de Antioquia y USAID, se capacitó en rendición de cuentas a las administraciones municipales de: Maceo, Támesis, Urrao, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, Vigía del Fuerte, Murindó, Abriaquí, Ciudad Bolívar y Nechí; como actividad de fortalecimiento para un eficiente </p>	<p>X</p>		<p>COP 322.857.735</p>
-----------	---	--	----------	--	------------------------



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN
Y CULTURA CIUDADANA



		desempeño institucional, debido al bajo resultado obtenido en la evaluación del FURAG 2021 - Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión.			
--	--	---	--	--	--



SC4887-1

9.	<p><u>Programa: Convites ciudadanos participativos y vivir los territorios de Antioquia</u></p> <p>Indicador: Jornadas de Vida y Equidad realizadas</p> <p>Indicador: Convites ciudadanos participativos ejecutados</p> <p>Indicador: Jornadas Rurales de Vida y Equidad realizadas</p>	<p>La finalidad de este programa es generar escenarios democráticos en el territorio antioqueño, estableciendo agendas de construcción colectiva, por medio de la implementación de alianzas con todos los grupos poblacionales para su incidencia en temas económicos, sociales, políticos y culturales.</p> <p>Con la puesta en marcha de este programa se logró dinamizar la participación ciudadana en el departamento, se ejecutó bajo la figura de Convenios Interadministrativos de Asociación llevados a cabo directamente con los municipios y/o a través de los esquemas asociativos territoriales (Provincias Administrativas de Planificación y Asociaciones de Municipios); su objetivo era el fortalecimiento de los organismos comunales del Departamento de Antioquia, impulsando la realización de actividades grupales, tipo convite comunitario, para el mejoramiento de las condiciones sociales del territorio. Se realizó la dotación de 5.568 kits para los organismos comunales del departamento, destinados para la ejecución de los convites comunitarios, atendiendo a más de 5 mil Juntas de Acción Comunal y Asocomunales antioqueñas, en 220 intervenciones en todos los municipios de todas las subregiones. Se acompañaron 45 jornadas rurales programadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia para llegar con oferta institucional a las zonas más apartadas y de difícil acceso. Entre la adquisición de los kits y los</p>	X	COP 10.927.766.567
----	---	---	---	--------------------

		<p>gastos logísticos y operativos del proyecto se invirtieron más de COP 13.000 millones de pesos, con una gestión con los municipios y esquemas asociativos de COP 2.166 millones. Las Jornadas de Vida y Equidad no fueron lideradas directamente por la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, pero sí fueron ejecutadas por medio de las Jornadas la Alegría de Servir. Desde este proyecto y gracias a la dotación de kits, se logró impactar y fortalecer a todos los organismos comunales de los 125 municipios del departamento.</p>			
--	--	--	--	--	--



SC4887-1

10.	<u>Programa: Antioquia Solidaria</u>	<p>La finalidad de este programa fue promover la solidaridad como valor colectivo, a partir de recursos diversos, que además del capital económico, apalancaron la recuperación de la educación, el campo, la industria, la infraestructura, la salud y la cultura, a partir de capitales alternativos como el político, el ecológico, el de la pujanza antioqueña, la valoración del feminismo, la diversidad, la honestidad, donde la meta común era la protección y preservación de la vida.</p> <p>Mediante las acciones derivadas se fortalecieron los tejidos sociales a través de la conformación de la Mesa Antioquia Solidaria para concebir una sociedad más integrada, justa, equitativa y solidaria, con el propósito de cimentar las bases para la vida digna, la convivencia social, la promoción del desarrollo territorial equilibrado y la inserción competitiva del departamento en los ámbitos regional, nacional e internacional.</p>	X		COP 1.094.325.436
11.	<u>Programa: Implementación de una estrategia de movilización ciudadana para la construcción la agenda 2040. Antioquia</u>	<p>Se ejecuta de la mano del Departamento Administrativo de Planeación</p>	X		COP 788.130.391

Tabla: Programas, proyectos e indicadores ejecutados en el 2020 -2023

Fuente: Elaboración propia con información de reportes de Planeación y presupuesto, ver infografía detallada.



SC4887-1

6. OBRAS PÚBLICAS

AÑO	CANTIDAD	ESTADO	RECURSOS GOBERNACIÓN	RECURSOS MUNICIPIO	TOTAL
2020	4	Finalizados	\$ 190.000.000	\$ -	\$ 190.000.000
2021	25	Finalizados	\$ 1.010.000.000	\$ 146.174.000	\$ 1.156.174.000
2022	16	Finalizados	\$ 320.000.000	\$ 99.764.000	\$ 419.764.000
2023	10	En ejecución	\$ 200.000.000	\$ 122.050.000	\$ 322.050.000
	55		\$ 1.720.000.000	\$ 367.988.000	\$ 2.087.988.000

Tabla: Obras publicas reportadas anualmente

Fuente: Elaboración propia con información de líderes de los proyectos de la secretaria

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

EJECUCION PRESUPUESTAL SECRETARIA DE PARTICIPACION Y CULTURA CIUDADANA 2020-2023 (30.11.2023)						
CENTRO GESTOR 123C	PRESUPUESTO ACTUAL	EJECUCION	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% Compr ometid o	% Disponib le	
AÑO 2020						
TOTAL INVERSION	COP 8.030.929.283	COP 6.715.564.918	COP 1.315.364.365	84	16	
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.868.636.231	COP 2.538.427.387	COP 330.208.844	88	12	
TOTAL SECRETARIA 2020	COP 10.899.565.514	COP 9.253.992.305	COP 1.645.573.209	85	15	
AÑO 2021						
TOTAL INVERSION	COP 8.129.544.067	COP 8.045.123.469	COP 84.420.598	99	1	
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.728.083.039	COP 2.475.915.542	COP 252.167.497	91	9	
TOTAL SECRETARIA 2021	COP 10.857.627.106	COP 10.521.039.011	COP 336.588.095	97	3	
AÑO 2022						
TOTAL INVERSION	COP 9.920.658.262	COP 9.376.086.722	COP 507.870.411	95	5	
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP 2.990.539.065	COP 2.571.201.503	COP 419.337.562	86	14	
TOTAL SECRETARIA 2022	COP 12.911.197.327	COP 11.947.288.225	COP 927.207.973	93	7	

AÑO 2023								
TOTAL INVERSION	COP	13.251.362.545	COP	12.815.817.518	COP	402.136.922	97	3
TOTAL FUNCIONAMIENTO	COP	3.529.991.849	COP	2.818.506.048	COP	692.106.891	80	20
TOTAL SECRETARIA 2023	COP	16.781.354.394	COP	15.634.323.566	COP	1.094.243.813	93	7
GRAN TOTAL 2020-2023	COP	51.449.744.341	COP	47.356.643.107	COP	4.003.613.090	92	8

Tabla: Ejecución presupuestal secretaria de participación y cultura ciudadana 2020-2023

Fuente: Elaboración propia con información del presupuesto y seguimiento en SAP

8. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales y modalidades de contratación.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2020 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
CONTRATACIÓN DIRECTA	58	0	58	COP 3.685.741.172
PROCESO LICITATORIO	N/A	N/A	N/A	N/A

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2021 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				
CONTRATACIÓN DIRECTA	71	13	58	COP 5.587.691.962
PROCESO LICITATORIO	1 (Se realizó un proceso abierto de acuerdo a la modalidad establecida en el Decreto 092 de 2017)	0	1	COP 316.958.818

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2022 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre				

CONTRATACIÓN DIRECTA	27	11	16	COP 4.367.171.135
PROCESO LICITATORIO	1 (Se realizó un proceso de contratación abierto: concurso de méritos abierto.)	0	1	COP 400.000.000
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2023 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes septiembre				
CONTRATACIÓN DIRECTA	12	12	0	COP 10.366.514.841
PROCESO LICITATORIO	0	0	0	0

Nota: Los procesos adelantados durante este periodo poseen su expediente físico en el archivo de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

Anexo 3. Informe General de contratación 2020-2023

Anexo 4. Informe de procesos contractuales sin liquidar

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Se relaciona los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes que rigen dentro de la dependencia.

DENOMINACION DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE ADOPCION O VIGENCIA
Manual de Contratación Pública	Manual de Contratación para la entidad, propendiendo porque las actuaciones de los servidores públicos que intervienen en la contratación estatal se desarrollen con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y de	Decreto	2018070001630	15.06.2018



SC4887-1

	acuerdo con los postulados que rigen la función administrativa. “Por medio del cual se adopta el manual de contratación pública y el manual de supervisión e interventoría del Departamento de Antioquia”			
Solicitudes piezas comunicaciones y diseño	Circular dirigida a los servidores y contratistas de la Secretaría, mediante la cual, se establecen tiempos, formas y medios, para la atención de solicitudes de piezas comunicacionales y de diseño al área de comunicaciones de la Secretaría.	Circular	2023090000200	21.09.2023
Principio transparencia y liquidación de contratos	Circular dirigida a los supervisores y demás funcionarios que intervienen en la contratación de la Secretaría; mediante la cual, se brindan herramientas QUE facilitan las obligaciones sobre publicidad y transparencia en la etapa contractual y postcontractual de los contratos y convenios, conforme al manual de supervisión e interventoría del Departamento de Antioquia	Circular	2023090000201	21.09.2023
Sistema Integrado de Gestión y Presentación de Informes	Circular dirigida a los servidores públicos y contratistas de la Secretaría; mediante la cual, se aclaran conceptos, se establecen formas, tiempos y medios, para la atención de solicitudes de piezas	Circular	2023090000152	18.07.2023



SC4887-1

	comunicacionales y de diseño al área de comunicaciones de la Secretaría.			
Instrucciones liquidación de contratos y convenios	Circular dirigida a los supervisores y demás funcionarios que intervienen en la contratación de la Secretaría; mediante la cual, se dictan instrucciones sobre las obligaciones en la etapa postcontractual de los contratos y convenios, conforme al manual de supervisión e interventoría del Departamento de Antioquia	Circular	2022090000125	21.04.2023
Proceso articulación Iniciativas y Estímulos	Circular dirigida a Entidades participantes de la Convocatoria Iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación 2022 y a las Secretarías de Tecnologías de la Información, de Infraestructura Física, de Ambiente y Sostenibilidad y, de Inclusión Social y Familia; mediante la cual, se precisan temas administrativos para el buen funcionamiento, desarrollo y ejecución de la Convocatoria, por la articulación entre las Secretarías.	Circular	2022090000104	23.03.2023
Proceso solicitudes a comunicaciones	Circular dirigida a los servidores de la Secretaría, mediante la cual, se implementa el procedimiento para la atención de servicios que brinda el área de comunicaciones, a los	Circular	2022090000092	11.03.2023

	diferentes programas y proyectos de la Secretaría.			
Criterios Elecciones dignatarios Asocomunales	Circular dirigida a Alcaldías Municipales, ASOCOMUNALES; Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria; mediante la cual, se dictan criterios generales para el desarrollo de las jornadas electorales para las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal y de Vivienda Comunitaria – ASOCOMUNALES, a realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2166 de 2021 y la Resolución 0108 del 26 de enero de 2022 del Ministerio del interior.	Circular	2022090000177	03.06.2022
Sistema Único de Registro de Organismos Comunales SURCO	Desde la Dirección de organismos comunales se tiene implementado un sistema especialmente creado para la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana que contiene: <ul style="list-style-type: none"> ▣ Diccionario de datos del Sistema Único de Registro de Organismos Comunales SURCO. ▣ Manual del Sistema Único de Registro de Organismos Comunales SURCO. ▣ Manual de ruta en mercurio de gestión de trámites de organismos comunales. ▣ Guía Diligenciamiento Formulario Caracterización Afiliados. 	N/A	N/A	N/A

	<ul style="list-style-type: none"> □ Formulario Caracterización Afiliados. □ Manual del Módulo jurídico del Sistema Único de Registro de Organismos Comunales SURCO 			
--	---	--	--	--

Nota: Los demás reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos específicos que se utilizan, son conforme al sistema integrado de calidad de la Gobernación de Antioquia.

10. CONCEPTO GENERAL:

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Dentro del periodo que se recibió la Secretaría en noviembre de 2021 hasta la fecha, se deja una planta de cargos de 34 personas distribuidas en las direcciones. Quedando el siguiente organigrama:



Organigrama alta dirección Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana
Anexo 5: Presentación detallada Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

I. RETOS DE LA LEY 2166:

Un análisis de la Ley 2166 de 2021 permite identificar retos en tres niveles institucionales y organizativos que procedemos a sintetizar:

Retos para la secretaria de Participación Ciudadana-Dirección de organismos comunales:



SC4887-1

- Armonizar la ley a la política pública comunal de Antioquia ordenanza 033 de 2011
- Promoción y fortalecimiento de los liderazgos de mujeres y jóvenes
- Establecer una ruta de atención de trámites de reformas de estatutos masivos
- Modernizar la plataforma de información SURCO con nuevos desarrollos
- Capacitar a las organizaciones sobre procesos de contratación, convivencia y conciliación, formulación de proyectos productivos
- Se debe fijar una ruta frente a los tramites de liquidación de organismos comunales

Retos para las Organizaciones comunales de primer y segundo grado

- Asistir a un curso básico comunal
- Adecuar los cambios en proceso de elección de dignatarios (plazos, quórum, exigencias)
- incluir el 30 % de cargos a mujeres
- Actualizar y adecuar estatutos según los cambios normativos y realidades de los territorios
- Promover en instituciones educativas la catedra comunal
- Elegir suplentes de fiscal y delegados
- Modernizar las formas de reunión incluyendo formas mixtas y virtuales
- Desarrollar procesos de planeación estratégico de desarrollo comunal
- Modernización de los libros con componente digital
- Adoptar estrategia de formador de formadores
- Pedagogía de participación en niños y jóvenes
- Constituir empresas rentables
- Las JAC se articularán con espacios de consejos de juventud

Retos para las Entidades municipales y departamentales

- Adecuar y posibilitar políticas publicas comunales que inserten los incentivos en materia de garantías básicas a los dignatarios de que trata el artículo 39
- Interlocución de los alcaldes y gobernador con las organizaciones de primer y segundo grado respectivamente una vez al año
- Sesiones de los concejos municipales y asamblea deberán destinar una sesión semestral para escuchar a las asociaciones y federaciones para temas de interés comunal
- Articular planes de desarrollo comunal a planes de entidades territoriales
- El departamento debe reglamentar la posibilidad de hacer inversiones en casetas comunales sin título traslativo de dominio
- Crear un fondo de fortalecimiento comunal local para apoyar iniciativas de los planes comunales
- Celebrar convenios solidarios



SC4887-1

- Promoción en espacios institucionales y televisión abierta de temas comunales

II. RETOS DE LA NUEVA POLÍTICA COMUNAL SEGÚN EL BALANCE PARTICIPATIVO

La información recolectada en el balance participativo realizado durante el año 2022 permitió evidenciar la emergencia de diez (10) grandes retos que deben ser incorporados por la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana dentro de la política comunal departamental.

Reto 1. Fortalecer la autonomía comunal a través de estrategias de formación y conocimiento para los dignatarios y afiliados a los organismos comunales, potencializando capacidades y habilidades blandas y duras orientadas a la resolución de conflictos, al conocimiento de la normatividad comunal, la formulación de proyectos, la generación de presupuestos, el manejo de herramientas ofimáticas y demás elementos que integren la planeación de sus acciones de forma autónoma, eficiente y eficaz.

Reto 2. Promover los liderazgos de las Mujeres, Jóvenes y Niños en torno a la acción comunal, permite una mayor participación e incidencia en los procesos que se gestan en torno a los organismos de acción comunal. Este tipo de acciones contribuirá a la sostenibilidad y el fortalecimiento de las organizaciones comunales

Reto 3. Fomentar la participación de los integrantes de las organizaciones comunales en los distintos escenarios de poder territoriales, requiere un direccionamiento estratégico en la socialización de políticas y formación articulada en referentes normativos, la comprensión de la estructura organizativa del Estado y de las mismas organizaciones que trabajan en gestión del Desarrollo comunitario, asegura una mayor participación de forma consciente y asertiva. Se deben implementar estrategias de formación política de los integrantes de los organismos comunales para ampliar sus niveles de incidencia pública.

Reto 4. Fortalecer la autonomía comunal a través del apoyo a proyectos comunitarios y emprendimientos de acción comunal mediante acciones formativas en temas financieros, administrativos y jurídicos que permitan desarrollar competencias en modelos productivos y sustentables de negocio que incidan en el desarrollo local del territorio, promoviendo mayores oportunidades de empleabilidad y sostenibilidad para los integrantes de las organizaciones comunales

Reto 5. Implementar una estrategia de fomento de la responsabilidad social empresarial en pro del fortalecimiento de los organismos de acción comunal, esto implica la promoción de alianzas y articulaciones con diferentes sectores públicos y privados, como una acción de corresponsabilidad con la sociedad y el medio en el que se desenvuelven.



SC4887-1

Reto 6. Fomentar estrategias de reconocimiento, acompañamiento y financiación de las iniciativas y estímulos a las organizaciones comunales, que permitan mejorar las condiciones físicas, sociales, económicas, ambientales, tecnológicas y culturales de los territorios que habitan los organismos comunales.

Reto 7. Promover la sana convivencia y la conciliación comunal, es necesario que se implementen acciones de socialización, formación y acompañamiento en los procesos de resolución de conflictos y protectorado por la vida de líderes y lideresas, así como, ofertar en mayor medida, acciones orientadas a construir una cultura participativa y democrática a través de actividades recreativas y formativas.

Reto 8. Fortalecer prácticas sustentables y sostenibles mediante el cuidado, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, se requiere aunar esfuerzos entre la diferentes entidades de la gobernación de Antioquia (Medio Ambiente, Agricultura, DAGRANT), autoridades ambientales e instituciones del gobierno nacional alrededor de la implementación de acciones direccionadas al adecuado uso de la tierra y la agricultura como un sistema productivo, preservar el medio ambiente a través de políticas que permitan identificar las afectaciones que trae el cambio climático en la estructura de cada territorio. En esta medida es fundamental implementar diferentes acciones como talleres, diálogos, entre otras, en las que se vincule a los integrantes de las organizaciones comunales.

Reto 9. Articular la institucionalidad con los organismos de acción comunal, es urgente que la gobernación de Antioquia y otros actores públicos construyan una estrategia de acompañamiento integral a los organismos comunales para facilitar el conocimiento de los beneficios de la normatividad vigente, además el conocimiento y divulgación permanente de la oferta institucional

Reto 10. Implementar una estrategia interna y externa de modernización de todos los asuntos que tienen que ver con los organismos comunales. En lo interno, la Dirección de Organismos Comunales debe actualizar los canales, medios y herramientas de comunicación e interacción con la ciudadanía y los integrantes de las organizaciones comunales, priorizando entre otras cosas, acciones de desconcentración de trámites, consultas fáciles de trámites virtuales y presenciales. En lo externo, se requiere implementar herramientas ágiles de consulta y de gestión de información, profundizar los procesos de digitalización de libros contables, actas, libro de afiliados; e implementar proceso de alfabetización ofimática de los integrantes de las organizaciones comunales.

Desde la dirección de Participación, cultura y gestión social, se tiene como retos los siguientes:



SC4887-1



Conforme al informe de gestión de contratación de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2023, se procede a indicar el estado de los contratos y/o convenios suscritos durante cada vigencia.

Respecto a la gestión contractual de la vigencia 2020, es importante indicar que se realizaron un total cincuenta y ocho (58) contratos y/o convenios en diferentes modalidades de contratación, en tanto, se suscribieron tres (3) contratos interadministrativos, que implicaron una colaboración amplia y efectiva con otras entidades públicas; estos contratos fueron ejecutados en estricto cumplimiento de los términos acordados, asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, se firmaron cuatro (4) contratos de prestación de servicios profesionales, estos contratos fueron ejecutados en su totalidad, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas por parte de los contratistas y de esta dependencia, a su vez, la calidad de los servicios prestados fue excepcional, lo cual contribuyó significativamente al éxito de los proyectos y a la satisfacción de esta dependencia.

Finalmente, se suscribieron cincuenta y un (51) Convenios de Asociación entre Entidades Públicas, fundamentados en la Ley 489 de 1998, artículo 114, que permitieron aunar esfuerzos para facilitar la ejecución de programas y proyectos conjuntos en beneficio de las organizaciones comunales y de la comunidad en general, todos los convenios se llevaron a cabo de acuerdo con el objeto y lo acordada entre las partes y fueron ejecutados de manera eficiente.

Es importante mencionar que todos los procesos de contratación de la vigencia 2020, desde la planeación hasta la liquidación, se ejecutaron de manera satisfactoria y fueron supervisados de manera adecuada, por ende, todos los contratos y/o convenios fueron terminados, liquidados y cerrados conforme al procedimiento establecido en el manual de contratación y de supervisión de la Gobernación de Antioquia.

III. Respeto a la gestión contractual de la vigencia 2021:

La secretaría de Participación y Cultura Ciudadana suscribió durante la vigencia 2021 con los diferentes asociados y contratistas setenta y dos (72) contratos y/o convenios de la siguiente manera:

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana durante la vigencia 2021 suscribió un total de setenta y dos (72) contratos y/o convenios con diversos asociados y contratistas, la ejecución de estos procesos contractuales fue esencial para cumplir a cabalidad con la misionalidad de esta dependencia. A continuación, se relacionan los convenios y contratos suscritos:

- Dos (2) son contratos interadministrativos.
- Sesenta y seis (66) fueron Convenios de Asociación entre Entidades Públicas, fundamentado en la Ley 489 de 1998, artículo 95.
- Un (1) Convenio de asociación - Decreto 092 de 2017 con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.
- Un (1) Convenio Solidario, fundamentado en la Ley 1551 de 2012, artículo Artículo 6 parágrafo 5.
- Dos (2) contrato de prestación de servicios profesionales.

Ahora bien, respecto al estado de los procesos se indica lo siguiente:

Procesos cerrados: treinta y uno (31) procesos contractuales.

Procesos liquidados: veinte (20) procesos contractuales.

Procesos terminados: diez (10) procesos contractuales.

Procesos en ejecución: once (11) procesos contractuales.

ALERTAS:

Es importante realizar una revisión detenida de los procesos que aún se encuentran en estado de **“ejecución”**, dado que, hasta la fecha, se supone que estos ya fueron ejecutados y terminados en su totalidad, dicha revisión se realizó de conformidad con lo publicado en SECOP II, donde se constató que no se ha publicado el acta de terminación de los procesos indicados.

De igual manera, es importante revisar los procesos que se encuentran estado **“terminado”**, puesto que esta situación genera un riesgo para la entidad, toda vez, los plazos para llevar a cabo la liquidación son **preclusivos**, por lo cual, si no tiene lugar en ellos, la entidad estatal pierde la competencia para liquidar el contrato



SC4887-1

La alerta se genera por el hecho de que, hasta la fecha actual, los contratos y convenios suscritos en el año 2021 no han sido liquidados, este retraso por más de dos años desde la firma de algunos de estos, representa una alerta significativa para esta dependencia, lo cual deja en evidencia la poca disposición de algunos de los supervisores para gestionar eficientemente la liquidación de los mismos y también por diferentes situaciones que son ajenas a los mismos.

Se reitera, que la proyección, aprobación de las actas de liquidación y su publicación oportuna no solo es fundamental para cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad vigente, el manual de contratación y de seguimiento a la contratación de la Gobernación de Antioquia, sino también con la finalidad de **evitar la pérdida de la competencia como sanción que podría acarrear esta entidad por no haber realizado dicha liquidación en los términos establecidos para ello.**

Respecto a la gestión contractual de la vigencia 2022:

Durante la vigencia 2022, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana realizó veintiocho (28) procesos contractuales en las diferentes modalidades de contratación, de la siguiente manera:

- Un (1) contrato interadministrativo.
- Diecisiete (17) fueron Convenios de Asociación entre Entidades Públicas, fundamentado en la Ley 489 de 1998, artículo 95.
- Un (1) concurso de méritos abierto
- Nueve (9) contrato de prestación de servicios profesionales.

Ahora bien, respecto al estado de los procesos se indica lo siguiente:

Procesos cerrados: nueve (9) procesos contractuales.
Procesos liquidados: nueve (9) procesos contractuales.
Procesos terminados: cinco (5) procesos contractuales.
Procesos en ejecución: cinco (5) procesos contractuales.

Es importante revisar los procesos que actualmente están en estado de **“ejecución”**, ya que muchos de ellos se ejecutaron, pero aún no tienen publicada el acta de terminación correspondiente, según lo revisado en SECOP II. Respecto a los procesos que se encuentran en estado de **“Terminación”** también es importante tenerlos en cuenta para revisar con los supervisores los motivos por cuales no se han liquidado los procesos contractuales.

IV. Respecto a la gestión contractual de la vigencia 2023:

En la presente vigencia 2023 la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana ha suscrito con los diferentes contratistas doce (12) contratos, de la siguiente manera:

- Seis (6) contratos de prestación de servicios profesionales con personas naturales.



SC4887-1

- Un (1) contrato de prestación de servicios profesionales con persona jurídica.
- Cinco (5) contratos interadministrativos.

Los contratos anteriormente relacionados se encuentran 9 en ejecución y 3 en estado de terminación, a la fecha ninguno de los supervisores ha presentado alertas o situaciones que generen preocupación por parte de la entidad, lo cual permite inferir que su ejecución se viene desarrollando de manera eficiente.

Esta acta se firma en Medellín, a los 28 días del mes de diciembre de 2023.

11. FIRMA:



KATHERINE VELASQUEZ SILVA
SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA
FECHA

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005



SC4887-1